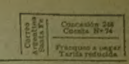


EL LITORAL



Año XXXVII — No. 11.468 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 14 de diciembre de 1954 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

EL PEDIDO DE LA CGE APOYA EL Gral. PERON

Considera humano y equitativo el futuro régimen jubilatorio de los empresarios

BUENOS AIRES, 14 (APA) — En las últimas horas de la tarde de ayer se realizó en el teatro Colón el acto organizado por la Confederación General Económica, propiciando la inclusión del régimen jubilatorio para los empresarios entre los asuntos a considerar por el Congreso en el período extraordinario de sesiones. Presidió el importante acto el primer magistrado de la Nación general Perón, a quien acompañaban el presidente de la entidad peticionante Sr. Gelbard, los ministros de Interior y Justicia, de Asuntos Económicos, de Trabajo y Previsión y de Asistencia Social y Salud Pública. Asimismo ocuparon el estrado junto al primer magistrado, el vicepresidente de la Nación contralmirante Teisaire, el jefe de la Policía Federal inspector general Miguel Gamboa, el señor Kloedy y el diputado nacional Sr. Diskin.

Usó de la palabra en primer término el presidente de la CGE, Sr. Gelbard, haciéndolo posteriormente el ministro de Interior y Justicia, Sr. Borlenghi y, finalmente, el jefe del Estado.

Palabras del presidente

El general Perón inició su exposición expresando: "Yo podría decir en esta ocasión que la Confederación General Económica de la República Argentina realiza una de nuestras más grandes conquistas en la organización del pueblo, porque reune en un solo haz voluntades que marchan hacia un mismo objetivo, empleando lealmente sus métodos de colaboración que debemos utilizar para obtener la grandeza de nuestra patria. Ese acto de solidaridad señala un jalón más en el camino lo que me produce una inmensa satisfacción y me llena de orgullo como argentino.

"En las culpas que pagó la humanidad del presente hay dos factores que en mi concepto han gravitado determinantemente: el olvido de una condición humana de indiscutible importancia, la previsión; y otro también fundamental para la felicidad de los pueblos, la solidaridad. Este acto hace ver claramente que en la República Argentina esa previsión y esa solidaridad comienzan a ser factores de tremenda gravitación en la felicidad de los hombres y del pueblo. Si el sistema jubilatorio es consecuencia de la previsión, el seguro es una consecuencia de la imprevisión. Yo sostengo esto porque para resolver responsablemente el problema de la previsión social argentina hemos estudiado profunda y largamente estos dos términos: si todavía podíamos nosotros utilizar nuestra previsión o si, habiendo sido sobrepasados por los acontecimientos no teníamos más remedio que utilizar los sistemas que nos quedaron como consecuencia de nuestra propia imprevisión.

"Si nos resolvimos por el sistema jubilatorio fué porque apreciamos que todavía en nuestro país, infrapoblado e infraevolucionado, estábamos en condiciones de pensar que un sistema de previsión social podía establecerse sin desmedro de nuestra economía, pero desarrollado en forma altamente satisfactoria para nuestra solidaridad, para la solidaridad que los hombres deben sentir por los demás hombres para que los pueblos puedan ser felices y puedan ser grandes.

"Señores: en las numerosas consultas que hicimos en aquella oportunidad, pensamos también en consultar este problema, tan importante para dilucidar, inicialmente, a técnicos de otros países grandemente evolucionados. Entre esas consultas fué para mí muy ilustrativa y muy importante la que hice a un técnico extranjero de una gran nación con 150 y tantos millones de habitantes y muchos millones de empresas de todo tipo. Y él sostuvo que según su opinión, el único sistema aplicable que contuviese en sí el germen de la seguridad, que es en la previsión social un factor indispensable, era el seguro, que por otra parte era el más justo, porque los hombres se aseguraban libre e independientemente donde y como más querían. Y tenían que realizar un aporte proporcional a sus posibilidades, a sus esfuerzos o a sus sacrificios.

"Los imprevisores quedaban total y absolutamente en descubierto. Indudablemente, el hombre no dejaba de tener su gran fondo de razón. Era difícil que en un país superevolucionado, vale decir, superpoblado, ya casi superindustrializado, el establecer un sistema que permitiera la cobertura de todos los riesgos a base de un sistema jubilatorio.

"Pero ese no es el caso de nuestro país, donde estamos comenzando ese tipo de actividades donde apenas tenemos 18.000.000 de habitantes y poco más de 1.000.000 de empresarios de todo tipo, grandes y chicos. No es difícil porque nos estamos organizando, comenzar esa organización, manteniendo un régimen de previsión para todas las empresas que ya entran, como los demás renglones de la contabilidad en sectores encasillados, y que a medida que vaya aumentando y preponderando el factor económico, irá también aumentando y preponderando ese sector de previsión, que toma como las demás partidas de ganancias, de pérdidas, etc. Y cuando lleguemos a tener 250 millones de habitantes y unos 20 millones de empresas, ya todo eso será una administración perfectamente organizada con 100 años de existencia y tradición, y el régimen de previsión se irá cumpliendo fatalmente. Con esta ventaja, que en ese país de que hablamos hay todavía operarios y empleados de 70 años que, por imprevisores, no han podido hacer su seguro y tienen que seguir trabajando. Y esto representa casi el 80 por ciento de la población, porque en la vida los que pueden formarse por sí, por su previsión un régimen jubilatorio o un seguro, no alcanzan al 20 por ciento de la población de cualquier país.

"Señores: esto no solamente es necesario pensarlo así, sino que hay que sentirlo así con una gran capacidad social, vale decir, pensar no únicamente para resolver el problema de aquellos a quienes les va bien, sino, precisamente, de aquellos a quienes les va mal, que son los más. La jubilación de los empresarios es una cosa justa y que demuestra el excelente concepto de solidaridad de nuestros empresarios. De 1.200.000 empresarios que existen en la República Argentina quizás lleguen a triunfar 100.000. Hay 1.100.000 que no van a realizar cumplidamente su destino. Y de ese 1.100.000 habrá, posiblemente, 1.000.000 que a los 40 años van a necesitar esa jubilación, porque no han triunfado en sus negocios o en sus empresas.

"Se habla muy alto y muy en favor de la solidaridad que poseen los grandes empresarios y del hecho de que habiendo ya triunfado y asegurado su destino apoyen la idea de esta jubilación para los compañeros que no podrán realizar su destino a lo largo de su vida. Y yo en esto no pienso en los grandes hombres de la industria, de la producción o del comercio, sino que pienso especialmente en ese pobre almacenero que pasó su vida sacrificado en su almacén; ese empresario que vivirá con una mensualidad como cualquier otro trabajador manual, a pesar de tener metidos en su negocio a toda su familia, a sus hijos, a su mujer, trabajando como él todo el día y parte de la noche. Pienso, también, en que él es un meritorio agente de la vida social de la Nación, porque en algunos lugares esos pobres bolicheros con su buena voluntad y con su trabajo son el consejero, son el banco, son el prestamista, en fin, son el todo de un sector importante de la población. Sería doloroso y triste que cuando ese hombre envejecido e incapacitado por cualquier razón para seguir ejerciendo su negocio, tuviera que abandonarlo y vivir de la limosna de algún pariente o de la limosna pública. Ese es el que nos debe obligar a pensar a nosotros. Cada vez que la Fundación entrega una pensión a la vejez, no siempre son trabajadores manuales los que la reciben. La mayor parte de esos que caen desgraciadamente en la vejez son antiguos pequeños comerciantes u hombres de trabajo independiente. Son pocos los obreros que vienen, porque los obreros están protegidos hoy por sus cajas.

"Señores: el que el sector de las fuerzas económicas haya pensado en la necesidad de buscar una cobertura para todos aquellos que a lo largo de la vida fracasaron en sus empresas, para todos aquellos que habiendo desarrollado una vida honorable y de trabajo llegan a la vejez o a la invalidez, sin ninguna cobertura, había mucho de los buenos sentimientos y del corazón de los empresarios. Por otra parte, señores, la caja de jubilaciones, tanto de los empresarios como de las otras actividades en que se ha estudiado su aplicación, deben ser dirigidas, manejadas y administradas por los propios empresarios. Ellos serán sus mejores defensores y serán también los responsables del destino de esta caja. Ellos podrán cubrir todos los riesgos a los hombres que todavía no han recibido esa cobertura dentro del sistema de previsión social argentino.

"Y estoy seguro que esos sentimientos humanos recibirán esa inmensa satisfacción que siente uno cuando puede darle una mano a un hombre que ha triunfado en menor forma que uno, o fracasó en la lucha en que uno piensa triunfar. Por todas estas consideraciones yo quiero decirles que me siento inmensamente feliz de firmar este mensaje a nuestro Congreso, para que dentro de dos años podamos tener la inmensa satisfacción de poder ofrecer las primeras jubilaciones a esos hombres de la Confederación General Económica que la necesitan, pensando que con esto estamos haciendo verdadera obra social, vale decir, tendiendo la mano al que la necesita, sin mirar otra condición que la que sea un hombre de trabajo y un hombre honrado".

A LA PREVISIÓN SOCIAL EN EL PAÍS SE REFIRIÓ EL Sr. ANGEL BORLENGHI

BUENOS AIRES, 14 (APA) — El titular del Interior y Justicia, Sr. Angel G. Borlenghi, fué el segundo orador en el acto organizado por la CGE.

El Sr. Borlenghi inició su disertación expresando que "en el pedido de inclusión en las sesiones extraordinarias que está realizando el Congreso de la Nación, del proyecto de ley de jubilaciones para los empresarios, coloca este problema en un plano realmente excepcional. Y digo excepcional porque después de tantos años en que fué discutido y combatido el régimen jubilatorio, no solamente se pide una ampliación del mismo, sino que se pide con urgencia la inclusión del proyecto en las sesiones extraordinarias del Congreso".

En otra parte de su exposición dijo el orador que "cuando llegó el coronel Perón a la Secretaría de Trabajo y Previsión se definió la política de previsión social en nuestro país. El coronel optó por el sistema de las cajas de jubilaciones que es el que impera en la República".

Al referirse al pedido de los empresarios, agregó que "no solamente piden un régimen jubilatorio, sino que lo solicitan siguiendo la trayectoria de las cajas particulares, es decir, por gremios, porque piden una caja para los empresarios exclusivamente. Y yo creo que hacen bien en pedir por gremio, como lo hemos pedido los empleados de comercio, como lo pidieron los obreros de la industria, como lo pidieron los bancarios, los periodistas y tantos otros gremios. Tienen derecho a pedirlo los empresarios; hacen muy bien en pedir especialmente una caja para empresarios. Pero piden una caja con algunos privilegios. Porque en los regímenes comunes de jubilación, el aporte del empleado y del obrero es del 10 o|o y el del patrón 15 o|o generalmente, salvo raras excepciones. En este caso los patrones van a pagar nada más que el 10 o|o. Esto puede llevar a pensar que si para unos se les cobra el 10 o|o y para otros el 25 o|o, se corren estos dos riesgos: a unos les están robando la plata, a los otros les van a dar una buena caja de jubilaciones; pero la jubilación, que comúnmente es a los 55 años para los empresarios se ha establecido, en un proyecto, a los 60 años, teniendo en cuenta precisamente que no sería posible hacerles un descuento del 25 o|o, que sería muy alto. Por esa razón ha venido postergándose la sanción de esta ley, porque no se ponían de acuerdo con lo que debían pagar.

"Por eso se estableció que debían tener cinco años más de actividad, es decir, que se puedan jubilar con 60 años. Esto a un empresario no le puede ocasionar los mismos trastornos que a un obrero o a un empleado, porque el patrón lo echa cuando él quiere y al empleado lo echan cuando quiere el patrón. De eso que conste que los estudios y proyectos que han preparado el señor ministro de Trabajo y Previsión y los funcionarios de este ministerio, se han ocupado de este asunto, y se han estudiado proyectos similares para los profesionales y para los trabajadores independientes. De manera que serán varias las cajas que se van a crear. Pero lo esencial es establecer que podrán tener una jubilación igual que las que tienen los empleados y los obreros que están en sus empresas. A los 60 años se jubilan con los mismos beneficios que ellos y pagarán solamente el 10 por ciento de los sueldos que se fijen en cada caso por el propio patrón desde el momento que éste se asigne un sueldo como gerente o director, empresario o como jefe, y esa es una remuneración que se asigna por sus trabajos personales en la empresa. Es lo fundamental. No se trata de jubilar a gente que no hace nada y tiene mucha plata; se trata de jubilar a los empresarios que están trabajando en su propio establecimiento, como un empleado o como un obrero".

Para finalizar su exposición el Sr. Borlenghi dijo: "A nosotros no nos importa cuál es la opinión política que tengan los empresarios, pero es indiscutible que la justicia de la acción del general Perón y la concreción de realidades como éstas, son actos del peronismo. Entonces, cuando se vean con mucho orgullo nuestras grandes fábricas con sus chimeneas, nuestros grandes campos laborados, nuestro gran comercio, no digo grande porque sea individualmente grande, sino grande en cuanto a la cantidad de personas dedicadas al comercio, no tendríamos solamente la preocupación de decir: hay tantos millones de pesos invertidos en la industria agropecuaria, en la industria nacional, en el comercio argentino; podremos decir hay tantos miles y tantos millones de seres humanos dedicados a tareas y cobijados en el corazón del general Perón para amparo de todos sus familiares".

Clausuró el presidente esta mañana los cursos de la Escuela Peronista

BUENOS AIRES, 14 (APA) — El presidente de la República clausuró esta mañana los cursos de la Escuela Superior Peronista correspondientes a 1954.

El Gral. Perón, acompañado por el secretario de Asuntos Técnicos Dr. Raúl A. Mendé, y del gobernador de la provincia de Buenos Aires Sr. Carlos Vicente Aloé, se hizo presente a las 10.20 en la sede de la Escuela Superior, iniciándose la ceremonia con la ejecución del Himno Nacional y la marcha "Los muchachos peronistas". De inmediato y una vez recordada la memoria de la jefa espiritual de la Nación con un minuto de silencio, los alumnos prestaron juramento de lealtad y recibieron sus correspondientes diplomas. Participaron en este acto 340 alumnos que egresan de 15 escuelas regionales en funcionamiento.

Por último el general Perón usó de la palabra para referirse al significado y trascendencia del acto con lo que se dió por finalizado el acto.

LA CONVENIENCIA DE IMPLANTAR EL NUEVO RÉGIMEN SE DESTACÓ

BUENOS AIRES, 14 (APA) — "Todos los empresarios del país solicitan a vuestra excelencia sea incluído en las sesiones del Congreso el régimen jubilatorio. Es un anhelo de más de un millón de personas", manifestó ante el general Perón el presidente de la C.G.E. Sr. José Gelbard al pronunciar el discurso de apertura de la magna asamblea.

El Sr. Gelbard se refirió a las razones que se exponen para que el petitorio sea atendido y satisfecho, agregando: "Los que piensan que la jubilación es innecesaria en el caso de los empresarios se equivocan: olvidan que el empresario es un trabajador como los otros, el cual, por la índole de su función, actúa con más zozobra, con mayores riesgos, con más incertidumbre.

"Asimismo son los empresarios quienes a lo largo del país han promovido el paso de la riqueza potencial a la riqueza real, convirtiendo las zonas en que actuaron en importantes centros poblados que exhiben su pujanza en el concierto nacional. Será, pues, un acto de estricta justicia social en la trayectoria de conquistas que el pueblo argentino le debe a Vuestra Excelencia, unir a las ya existentes esta otra prueba, de que siendo nuestra comunidad una comunidad de trabajo, nadie que trabaje, y tampoco el empresario, debe estar desamparado y falto de un razonable respaldo económico y moral cuando se debiliten sus fuerzas para enfrentar la vida o cuando hayan de faltar en sus familias".

Luego de otras consideraciones finalizó diciendo: "Teniendo presente el lema encerrado en la fórmula de que "el gobierno hace lo que el pueblo quiere", sabedores de que el excelentísimo señor presidente de la Nación piensa en el bienestar de todos los sectores del pueblo argentino y lo promueve, nosotros, el millón de empresarios argentinos, una parte del pueblo constituída en su gran mayoría por modestos trabajadores, venimos a expresarle que queremos intensamente la sanción de la ley de jubilación que nos concierne y la esperamos con ansia, porque la necesitamos con urgencia. Es nuestra convicción que el auspicio de este proyecto de ley evidencia una vez más un concepto cabal de la misión de los empresarios en la vida nacional, y la Confederación General Económica, por nuestro intermedio, ante la opinión pública, en representación de cerca de un millón de empresarios, os dice: Excelentísimo señor presidente: hemos cerrado nuestras puertas para poder estar presente y agradecerle su valiosa iniciativa, refirmándole que los empresarios de toda la República apoyan rotundamente vuestro proyecto de ley y desean que se consiga su pronta sanción para que se disipen las inquietudes sobre el futuro en que han vivido hasta aquí, y porque están ciertos de hallar así el amparo social que merecen como integrantes de esta gran empresa que es la Nación Argentina. Excelentísimo señor presidente: nuestra voz es la de un coro de innumerables voces que en este mismo instante se eleva en todo el país: ¡Queremos la ley!"

APROBÓ HOY EL CONGRESO UNA FORMA DE DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL

BUENOS AIRES, 14 (APA) — La Cámara de Diputados aprobó una iniciativa del Poder Ejecutivo referente a modificaciones del régimen legal y civil de los menores, a la ausencia con presunción de fallecimiento del cónyuge, así como a la constitución del bien y a la obligatoriedad de mantener indivisos ciertos bienes sucesorios.

Las deliberaciones fueron presididas por su titular Dr. Antonio J. Benítez, e informó el despacho correspondiente el Sr. Ventura González, miembro de la Comisión de Legislación General.

Al término del discurso del señor Ventura González, que analizó el contenido social de la iniciativa en consideración y expuso el nuevo concepto de la familia en el Estado Justicialista, ocupó la atención de la Cámara el Sr. Peretto, radical, que fijó la posición de su bloque minoritario en disidencia parcial con el proyecto del Poder Ejecutivo. A renglón seguido hablaron los Sres. Díaz de Vivar, peronista, en apoyo del despacho de la Comisión de Legislación General, y Weidmann, radical, que lo hizo en coincidencia con expresiones de su colega de sector, Peretto. Agotado el mensaje del representante radical, expuso sus puntos de vista, la Sra. Paulina de Escardó, representante de Chubut, a quien siguieron en el uso de la palabra Josefa Miguel de Tubio, Ferrer Zanchi y Noé López.

A esta altura de la sesión, las 22, el cuerpo decidió pasar a cuarto intermedio por una hora.

Reanudadas las deliberaciones expuso su opinión acerca del proyecto en debate, el Sr. Hernida, peronista, que apoyó los conceptos del miembro informante de la Comisión de Legislación General. Coincidentemente lo hizo la representación de Tierra del Fuego, Srta. Esther Fadul, hablando a continuación el representante radical, Sr. Fassi.

Luego ocuparon la atención de la Cámara los legisladores Labanca, Pellerano y Nudelman. El último orador fué el Sr. Busto Fierro.

El representante peronista por Córdoba hizo un extenso análisis del proyecto, y a su término —eran las 2.45— la iniciativa fué votada en general, tomándose la votación nominal y resultando 123 sufragios por la afirmativa y 8 por la negativa.

Se inició entonces el tratamiento en particular, hablando en primer término el Sr. Peretto, para ratificar la disidencia de su bloque.

Se aprobaron luego los artículos que integran los capítulos 1o. y 2o. de la iniciativa, y cuando se llegaba al artículo 3o. del capítulo 3o. se introdujo un agregado en el sentido de que transcurrido un año de la separación de los cónyuges, y no habiendo habido reconciliación, cualquiera de ellos podrá presentarse al juez para hacer efectiva la disolución del matrimonio, que se producirá de hecho, pudiendo cualquiera de las dos partes contraer nuevas nupcias.

Este agregado tendrá validez después de 90 días de sancionada la ley, al media un año de separación de los cónyuges.

Los alcances de estas reformas fueron dados por la Sra. Delia D. de Parodi.

A esta altura del debate se originaron algunos diálogos ásperos y conatos de incidencias que finalmente logró acallar la campana de orden accionada por la presidencia. Se retiraron en seguida los representantes de la minoría, y los diputados presentes continuaron el tratamiento del proyecto, que a las 3.25 quedó aprobado en general y en particular, pasando al Senado. Seguidamente la Cámara levantó la sesión.

La sesión del Senado

BUENOS AIRES, 14 (APA) — Con la presidencia del Sr. Iturbe y asistencia de 22 legisladores, a las 9.50 inició sus sesiones el Senado de la Nación. En primer término, por secretaría se dió lectura a los asuntos entrados y en seguida se pasó a considerar el despacho de la Comisión de Legislación General y Asuntos Técnicos en el proyecto en revisión sobre bien de familia y régimen de menores.

Informó el dictamen el Sr. José De Paolis, quien destacó que esta iniciativa ha sido la consecuencia de un largo proceso en el que los hombres del Poder Ejecutivo y del Parlamento nacional se han dedicado al minucioso examen de estos problemas, aconsejando la sanción de mesuradas normas jurídicas de hondo significado social.

A esta altura de la exposición del miembro informante, ocupó la presidencia el titular del cuerpo Sr. Alberto Teisaire.

Señaló más adelante el orador que otro de los capítulos importantísimos de esta ley es la legislación relacionada con la ausencia por presunción de fallecimiento que se encuentra contemplada en los artículos 15 al 32 de este proyecto. Dijo que la ausencia con presunción de fallecimiento era estipulada en el Código Civil a los efectos de poner remedio a la situación que se presentaba cuando una persona se ausentaba del lugar de su domicilio por un largo tiempo sin que de ella se tenga noticias, apareciendo como presuntiva su muerte a fin de adoptar medidas de protección, administración y seguridad con relación a sus bienes. A su vez, nuestro Código Civil, relacionando este aspecto de la ausencia con presunción de fallecimiento con el vínculo matrimonial, afirmaba la indisolubilidad del vínculo aún en este caso.

Señaló el miembro informante que este proyecto se dirige a acortar esencialmente los plazos de la ausencia con presunción de fallecimiento, que podrá ser declarada y tenida por cierta cuando haya transcurrido un plazo de cinco años, en vez de quince que señalaba el Código Civil. Dijo que un aspecto que resulta muy importante es el efecto de la declaración de ausencia con presunción de fallecimiento frente a la disolubilidad o in disolubilidad del vínculo matrimonial. El orador citó numerosos antecedentes parlamentarios que señalan la necesidad de la reforma para referirse a un proyecto presentado el 19 de mayo de 1949, "que resulta —recalcó— altamente significativo. Porque esta iniciativa pone en descubierto la falta de orientación precisa de la minoría en la Cámara de Diputados, cuando anoche ha votado contrariamente la iniciativa auspiciada por el sector femenino de ese cuerpo que propiciaba la disolubilidad del vínculo matrimonial, pues el 19 de mayo de 1949 el entonces diputado nacional Sr. Rodríguez Araya y otros presentaron un proyecto sobre el divorcio con disolubilidad del vínculo matrimonial a la Cámara de Diputados".

Afirmó luego que el peronismo en esta hora asume una responsabilidad honda: la de consagrar la disolubilidad del vínculo matrimonial. "Sé que muchos plantearán —agregó— un problema de conciencia pero creo que no deben tenerlo. La disolubilidad del vínculo matrimonial, que no es desde nuestro punto de vista legislativo un problema religioso, es un remedio para que lo use quien lo necesite y no para imponerlo a quienes no lo necesiten".

Terminado el informe del Sr. De Paolis, hablaron para apoyar la iniciativa la Sra. Castañeira de Baccaro, el Sr. Herrera y la Sra. Pineda.

Aprobación de la iniciativa

A continuación el proyecto se aprobó en general y en particular, quedando convertido en ley. De inmediato se levantó la sesión.

Pedido de acuerdos

BUENOS AIRES, 14 (APA). — Durante la sesión de hoy de la Cámara de Senadores se dió entrada a un mensaje del Poder Ejecutivo solicitando acuerdos.

Con pasajeros y carga arribó el "Río Jachal"

BUENOS AIRES, 14 (APA) Procedente de Nueva York arribó hoy a las 9 el transatlántico "Río Jachal" conduciendo 97 pasajeros. En sus bodegas, la nave transportó 150 cajones de aparatos de televisión, repuestos en general, hojalata, maquinarias y otros productos manufacturados.

EL PRESUPUESTO DEL BIENIO 1955-56 SE TRATA EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 14 (APA) — La Cámara de Diputados inició esta mañana la consideración del proyecto de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la Nación para los años 1955-56.

La Cámara, que se hallaba en cuarto intermedio, reanudó su labor a las 9.50 con la presidencia de su titular Dr. Antonio J. Benítez y hallándose en la casa los miembros integrantes del equipo económico. El Sr. Miel Asquía hizo indicación para que se los invitara a concurrir al recinto y seguidamente se dió cuenta por secretaría del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Hacienda recaído en el citado proyecto. De inmediato inició su informe el titular del referido organismo Sr. Juan Ramón Degreef.

En esos instantes entraron al recinto y ocuparon sus respectivos sitiales en el hemiciclo los ministros de Hacienda, Dr. Pedro J. Bonanni; de Comercio, Dr. Antonio F. Cafiero; de Industria, Dr. Eduardo Santos; de Finanzas, Dr. Miguel Revestido, y de Agricultura y Ganadería, Sr. Carlos Hogan.

El miembro informante dividió su exposición en cuatro capítulos sobre las ideas generales del presupuesto para 1955-56. Comenzó explicando por qué se había excluído a las empresas del Estado del proyecto de presupuesto y a este respecto afirmó que las mismas deben ser consideradas como instituciones privadas y no públicas, aunque pertenecientes al Estado.

Anticipó, además, que según el propio mensaje del Poder Ejecutivo éste reglamentará en breve las leyes 13.653 y 14.380 sobre fiscalización de sus entidades, uniformando sus procedimientos y poniendo en conocimiento de la Cámara la gestión realizada por las mismas. Agregó que siendo las iniciativas económicas y financieras un todo armónico, el presupuesto se ajustaba al principio rector que trata de permitir la entrada de capitales, evitar la emigración de los mismos y, finalmente, contrarrestar las fuerzas inflacionistas, limitando al máximo erogaciones burocráticas e improductivas. Afirmó luego que este programa se llevará adelante con el concurso del pueblo organizado y con los hombres de buena voluntad que deseen unir sus esfuerzos y capitales a los de la Nación, así como con la sana crítica constructiva y no por las negaciones sistemáticas, a las que se refirió. Señaló que las morigeraciones en los presupuestos registrada a partir de 1947 y hasta el 53, habían producido ya un superávit de 1.200.000.000 de pesos, mientras las economías de inversión sobre esos mismos planes de gastos en dicho período excedieron los 5.900.000.000 de pesos.

"El gobierno sostiene —agregó— que el equilibrio entre los gastos y recursos debe buscarse no aumentando las cargas tributarias, sino rebajando aquéllas. Por eso el proyecto de presupuesto para 1955-56 acusa varias reducciones en los ingresos que deben ser atendidos con rentas generales. Una disminución de 489.400.000 pesos se prevé en relación con los créditos vigentes del año en curso. Las autorizaciones para servicios de cuentas especiales sufren una disminución de 742.900.000 pesos y los créditos previstos para las entidades descentralizadas significan una economía de 106.000.000 de pesos".

Luego de destacar la colaboración que los ministerios del ramo prestaron a la comisión que preside, el Dr. Degreef terminó informando a la Cámara que para un presupuesto de gastos de 18.136.700.000 pesos la Nación cuenta con recursos por 18.152.500.000 pesos que se discriminan así: rentas generales, $ 10.231.600.000; negociación de títulos, pesos 461.200.000; cuentas especiales, $ 3.117.300.000, y organismos descentralizados, 4.343.300.000 pesos.

Habló seguidamente el diputado Alende, en nombre de la minoría.

A las 15.30 la Cámara pasó a cuarto intermedio.

Se reanuda la sesión

A las 16.15 el cuerpo reanudó su sesión siguiendo en el uso de la palabra el señor Nudelman.

Proyecto sobre reuniones públicas

BUENOS AIRES, 14 (APA) — Los presidentes de ambos bloques del Congreso han remitido una nota al Poder Ejecutivo solicitando la inclusión en la convocatoria de sesiones extraordinarias de un proyecto sobre reuniones públicas.

En Colombia fijan su política los liberales

BOGOTA, 14 (AFP). — La reciente convención del Partido Liberal y la designación del ex presidente de la república Dr. Alfonso López, como "jefe único del partido" en colaboración con una junta constituída por los ex presidentes Sres. Eduardo Santos y Darío Echandía y por los ex ministros Sres. Carlos Lleras y Alberto Jaramillo, no constituye en la práctica un "relevo", puesto que López, Santos y Lleras formaban parte ya de la dirección anterior del partido. Sin embargo, ante la posibilidad de que el Sr. López sea "jefe único", se abre hasta cierto punto un nuevo capítulo en las relaciones entre los dos partidos colombianos —Liberal y Conservador—.

Las conclusiones que los observadores sacan de los debates de la convención liberal, son los siguientes: la designación del Sr. López se efectuó con el consentimiento y el apoyo completo del Dr. Eduardo Santos, cuyo diario, "El Tiempo", declara que no se puede estar seguro del apoyo entusiasta de todos los liberales y de la prensa liberal. Esto se interpreta como una manifestación de unidad en las filas del Partido Liberal y desmiente los rumores referentes a desacuerdos entre los Sres. Santos y López, rumores difundidos por sus adversarios políticos. Además, al elegir al Sr. López como "jefe único", los liberales manifiestan su adhesión a sus declaraciones públicas de hace tres semanas. Se sabe, en efecto, que en su alocución radiotelefónica, el Sr. López se pronunció por la seguridad en las relaciones entre los partidos Liberal y Conservador, por el restablecimiento de las condiciones políticas normales y, en consecuencia, "por la abolición del estado de sitio" y finalmente en favor de una efectiva participación del Partido Liberal en el gobierno y en los organismos constituídos. Se sabe que el Partido Liberal dió en el primer momento su apoyo al gobierno militar del general Gustavo Rojas Pinilla, pero que no está representado en el seno de ese gobierno y, por lo menos, en forma satisfactoria para la mayoría del partido en la Asamblea Constituyente.

Hasta ahora no hubo una reacción concreta desde el lado conservador ni desde el gobierno ante los resultados de la convención. Cabe suponer que para esto conviene esperar alguna iniciativa concreta de parte de los liberales y más exactamente de su jefe único. Eso quiere decir en realidad que conviene esperar el regreso de Estados Unidos del Sr. López. En resumen, es de esperarse que el Partido Liberal haga en breve una tentativa de reconciliación nacional e inicie conversaciones con el gobierno, por una parte para la abolición del estado de sitio y, por otra, para elecciones generales y para la participación de este partido en la vida efectiva del país.

Marcel Tourrel

OPONESE PARIS AL EMPLEO DEL ARMA ATOMICA

PARIS, 14 (UP). — Francia se unirá a Gran Bretaña y otros países europeos en su oposición a la idea de que los Estados Unidos empleen armas atómicas tácticas en Europa sin la autorización previa de las autoridades civiles de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

El presidente del consejo, Pierre Mendes-France debe realizar esta noche una reunión de gabinete para determinar la posición final de Francia en el gran debate sobre la cuestión atómica, que ya ha dividido a dos de los más importantes aliados de la OTAN: Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Gran Bretaña y otras naciones pequeñas de Europa creen que las autoridades civiles deben dar autorización para el uso de las armas atómicas en Europa por las fuerzas norteamericanas que se hallan bajo el comando de la OTAN.

Los generales de la OTAN tanto británicos, como franceses o norteamericanos, creen que el supremo comandante aliado, general Alfred M. Gruenther, debe tener la facultad de ordenar a los hombres que tienen a su cargo las armas atómicas a que entren en acción inmediatamente si se quiere salvar a Europa en un momento de peligro.

En círculos dignos de crédito se afirma que los Estados Unidos apoyan a los generales en su posición.

La posición militar

PARIS, 14 (UP). — Estados Unidos y Gran Bretaña se hallan en discordia con respecto al trascendental problema de quien ordenará el empleo de las armas atómicas norteamericanas en Europa, en caso de una agresión rusa, según se dijo en fuentes bien informadas.

Gran Bretaña, según las mismas fuentes, exigirá que los mandos militares de alianza atlántica recaben primero el consentimiento de los 14 países que la integran antes que las fuerzas norteamericanas entren en acción, con sus armas atómicas, contra el agresor.

Estados Unidos, en cambio, insiste en que los mandos mismos deben tener plena libertad para ordenar, sin consulta previa, una defensa atómica en caso de ataque.

Esta controversia, que promete oscurecer todos los demás puntos en discusión en la serie de conferencias que celebrarán esta semana los integrantes de la alianza atlántica, se resolvería tal vez mediante una transacción, aunque nadie sabe en qué podría consistir.

El supremo comandante aliado, general Alfred M. Gruenther, y los demás generales de la OTAN consideran que debe facultárseles para que, en ciertas circunstancias, puedan ordenar el empleo de las fuerzas norteamericanas con todas sus armas atómicas, y en esta actitud, según fuentes bien informadas, cuentan con el respaldo de Wáshington. Su actitud es que cualquier demora en el empleo defensivo de las armas atómicas podría ser fatal. Gran Bretaña, por su parte, cree que la decisión debe dejarse a los políticos, por cuanto son estos los que deben sopesar más las consecuencias, en cuanto a represalias, que pudiera tener el empleo de las armas atómicas.

El problema es sumamente complejo. El comando estratégico de la fuerza aérea norteamericana, con bases en Gran Bretaña, España y Africa del Norte, es el principal poseedor de armas atómicas de ataque y defensa. Este comando no está bajo el control de la OTAN, pero, para operar con armas atómicas desde Gran Bretaña, por ejemplo, debe obtener primero el permiso del gobierno británico. Por otra parte, las fuerzas norteamericanas en Europa que integran los ejércitos de la OTAN son las únicas que tienen armas tácticas atómicas. Gran Bretaña insiste en que esas armas no sean empleadas, en caso de ataque, automáticamente, sino con permiso de los gobiernos aliados.

ABRIGANSE TEMORES POR EL ESTADO DE LA SALUD DEL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UP). — Un grupo de médicos encontró más débil al Papa Pío XII y declaró que el progreso que se venía registrando en el restablecimiento de Su Santidad ha quedado "detenido".

Fuentes fidedignas informaron que cinco médicos, después de una conferencia de 45 minutos junto al lecho del ilustre enfermo, decidieron apresurar la toma de radiografías necesarias para un diagnóstico de la enfermedad del Padre Santo.

Agregaron los informantes que los facultativos confirmaron que la mejoría que se había notado en los últimos días había llegado a un punto de "estacionamiento".

Se dió cuenta esta mañana que el hipo que tanto debilita al Pontífice, había vuelto a afectarlo. El pulso —según ese informe— registró ligeras fluctuaciones.

Aunque los médicos hallaron al Papa más débil que en exámenes previos, dijeron que en el estado general del enfermo no había empeoramiento.

Pero extraoficialmente se notaba preocupación en el Vaticano porque no se había notado progreso alguno durante las últimas 48 horas. La gran gravedad del Pontífice ocurrió el pasado 2 de diciembre, pero en los días subsiguientes fué haciendo un progreso lento, aunque continuo.

Los equipos para hacer radiografías fueron llevados esta mañana a la alcoba de Pío XII, y los informantes manifestaron que los médicos se proponían hacer mañana o el jueves radiografías del abdomen del Santo Padre.

Varios establecimientos industriales de Francia visitará el Ing. Dupeyron

PARIS, 14 (UP). — El ministro de Obras Públicas de la Argentina, Ing. Roberto Dupeyron, concurrió ayer a la embajada argentina, donde fué recibido por el embajador, Sr. Oscar Oneto. Hoy visitó al Sr. Chaban-Delmas, ministro de Obras Públicas de Francia, y al marqués de Moustier, secretario de Estado para Relaciones Exteriores.

Mañana lo recibirá en la municipalidad de París el Sr. Bernard Lafay, presidente del Concejo Municipal. El jueves partirá hacia Pont a Mousson, donde visitará las industrias de esa ciudad.

El viernes visitará los establecimientos Solac y por la tarde volverá a París. El sábado por la mañana, saldrá hacia Carcassone, y el 19 se hospedará en el hotel Lesdiguieres, de Grenoble. El lunes 20 visitará los laboratorios hidroeléctricos Neypric, por la noche viajará en tren a París y llegará en la mañana del martes. Ese mismo día visitará los incineradores de Saint Ouen y el 22 el Instituto Nacional de Saint Mandé y la Ciudad Universitaria de París.

Un ministro francés recibió a Dupeyrón

PARIS 14 (UP). — El ministro de Transportes y Obras Públicas, Chaban Delmas, recibió hoy en audiencia al ministro de Obras Públicas de Argentina, Roberto Dupeyrón.

Los dos ministros discutieron los medios de cooperación entre sus departamentos respectivos.

Terminó el conflicto planteado entre Perú y Aristóteles Onassis

LIMA, 14 (UP). — Con el pago de la multa por valor de 3.000.000 de dólares y la partida de los cinco balleneros de la flota de Onassis, que fueron apresados por la armada peruana, quedó definitivamente terminado un conflicto que durante varios días ocupó las primeras páginas de los periódicos y mantuvo al público en intensa expectativa.

En moneda peruana y en un cheque a cargo del National City Bank por valor de 57 millones de soles, fué pagada la multa impuesta a Onassis por "violación de las aguas territoriales peruanas".

Esta suma es el equivalente de los tres millones de dólares, monto de la multa en moneda peruana al cambio del día.

Hizo entrega del cheque el abogado panameño Dr. Roberto Alemán, a nombre del armador y capitanes de los cinco barcos. Lo recibió el gerente de la caja de depósitos y consignaciones, quien extendió el recibo correspondiente.

Estuvo también presente Charles Dixon, gerente de H. N. Beaulire y Cía., agentes del Lloyd de Londres en el Perú.

Dixon dejó constancia de que el pago lo hacen los representantes de Onassis en nombre de éste y de los capitanes de las naves capturadas y no el Lloyd, que tiene pendiente con el armador grecoargentino la definición legal de quien pagará finalmente la multa pagada.

Una hora después de abonada la multa las naves comenzaron a aprovisionarse y embarcaron treinta toneladas de víveres por un valor de más de trescientos mil soles y solicitaron el permiso de zarpada, que fué inmediatamente otorgado. El buque factoría "Olympic Challenger" y los cuatro balleneros partieron rumbo al sur a las 8.30 de la noche.

En la Antártida se reunirá el resto de la flota ballenera que se refugió en Balboa después de ser perseguida por la armada peruana.

La ratificación de los acuerdos pedirá el Dr. K. Adenauer

BONN, 14 (UP). — El gabinete de la República Federal Alemana autorizó hoy al canciller Konrad Adenauer para que solicite al Parlamento la pronta ratificación de los tratados de París sobre el rearme alemán.

El gabinete acordó también solicitar la ratificación del acuerdo franco-alemán relativo a futuro del Sarre, firmado en París por Adenauer y el primer ministro francés Pierre Mendes-France como parte del conjunto de tratados que autorizan el rearme alemán.

El gabinete dijo que a la ratificación de estos tratados debería seguir una pronta conferencia de las potencias occidentales con Rusia.

Tratan problemas de un gremio en la CGT

BUENOS AIRES, 14 (APA) — Con la presidencia del secretario general de la CGT se reunieron en la sede de la central obrera hoy a las 9 funcionarios del Ministerio de Trabajo y Previsión juntamente con los dirigentes de la Asociación Marítima Argentina. En la oportunidad fueron considerados diversos problemas planteados con ese gremio.

Viaje de dirigentes gremiales

BUENOS AIRES, 14 (APA) — Con destino a las provincias de Corrientes y Presidente Perón, viajaron hoy por vía aérea los Sres. Joaquín Pelaso y Antonio Dopacio, secretario administrativo y pro tesorero, respectivamente, de la Confederación General del Trabajo.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 451636

La producción nacional de petróleo

El descubrimiento del primer yacimiento petrolífero en la zona costera de Comodoro Rivadavia, en 1907, constituyó un acontecimiento revolucionario en el desenvolvimiento de la industria nacional. La celebración, ayer, del Día del Petróleo Nacional, dió lugar a que se recordara en distintas ceremonias la importancia de aquel acontecimiento y se destacara su enorme gravitación en el progreso económico y social del país. El ministro de Industrias de la Nación, al dirigirse por radiofonía al pueblo del país y en particular a los trabajadores de la industria del petróleo, dió a conocer cifras de producción de aquel elemento y perspectivas de la misma, que permiten anticipar los resultados más optimistas en un futuro inmediato, en este esfuerzo que se viene realizando para incrementarla en todo lo posible y llegar, en un día no lejano, a independizar al país totalmente del extranjero en este aspecto de la promoción de las fuentes energéticas necesarias para el desarrollo de nuestra industria y la prosperidad general.

De acuerdo con la información del aludido secretario de Estado, desde el descubrimiento del primer yacimiento hasta la fecha, se han extraído en el país 40.830.000 metros cúbicos; la producción actual alcanza a unos 8.000 metros cúbicos diarios. En el año que transcurre, alcanzará a un total de 4.700.000 metros cúbicos, un 5% superior a 1953, de los cuales corresponderán 3.915.000 a Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Estas cifras se han registrado debido a los records logrados en las explotaciones de yacimientos de Comodoro Rivadavia, Neuquén y Mendoza. La producción de gas natural, en yacimientos y destilerías, absorbido por la industrialización y el consumo doméstico, alcanzará este año a unos 500.000 metros cúbicos, que equivalen a medio millón de toneladas de fuel-oil.

Es evidente que la acción que se ha venido desarrollando en materia de incremento de la producción de petróleo, constituye un gran esfuerzo del país, realizado principalmente por medio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que en todo momento ha tratado de colocarse en el nivel técnico necesario y organizar la producción sobre la base de un criterio metódico y racional, de modo de sacar el máximo provecho de la riqueza que el subsuelo argentino pone a disposición del progreso y el bienestar nacional. El ministro de Industrias, ha señalado que en materia de petróleo y sus derivados, el país se autoabastece en una proporción que representa un 40 por ciento de sus necesidades, las que van en aumento constante. Quiere decir que hay un déficit de alrededor del 60 por ciento que debe ser importado, lo que supone la inversión de las divisas correspondientes, y que son extraídas del trabajo nacional. Aquel alto funcionario ha llamado la atención sobre este hecho que, como lógica consecuencia, plantea la necesidad de aumentar la producción nacional, con un criterio realista. Señaló que no solamente el objetivo debe ser el abastecimiento íntegro de las necesidades internas, sino también la posibilidad de que con el tiempo lleguemos a atender necesidades de países limítrofes que son importadores de combustibles líquidos. En este sentido, se encuentran enormes reservas en el subsuelo nacional y hay posibilidades de que se descubran nuevos yacimientos en zonas aún no explotadas. Es probable que, por otra parte, en el próximo año se pongan en producción los pozos de Campo Durán, en la provincia de Salta, que demandarán la ejecución de obras de extraordinaria envergadura para la conducción del petróleo y el gas natural.

El gobierno nacional ha hecho grandes esfuerzos para aumentar la producción petrolífera, siendo éste uno de los objetivos fundamentales del país en cuanto atañe a un aspecto vital de la independencia económica que se persigue. Cuando las circunstancias lo han permitido se han incorporado nuevos elementos técnicos. Ha sido aumentada últimamente la capacidad de la destilería de Luján de Cuyo (Mendoza) y se está en los trabajos finales de la nueva gran destilería en construcción en las inmediaciones de la ciudad Eva Perón. Argentina está en séptimo lugar entre los países productores de petróleo. Nuestras fuentes de provisión están muy lejos de agotarse y, por el contrario, se tienen las perspectivas más promisorias, de modo que la aspiración nacional a una total independencia del extranjero, es un hecho que no estará muy lejano mientras persista el esfuerzo del gobierno en forma sostenida para llevar al máximo nuestra producción petrolífera.

Se ha iniciado hoy el período extraordinario de las CC. legislativas

A las 10.25 se reunió esta mañana la asamblea legislativa citada por el vicegobernador, para iniciar el período de sesiones extraordinarias convocado por el Poder Ejecutivo. Presidió la misma el Dr. Enrique Roulet y participaron 13 senadores y 23 diputados, correspondiendo izar la bandera en el mástil del recinto de la Cámara joven al senador por Garay, Francisco Bieri.

A continuación se rindió homenaje a la señora Eva Perón y después se dió lectura a los decretos de convocatoria y de citación a asamblea. Finalmente, el vicegobernador pronunció breves palabras, declarando inaugurado el período.

La sesión en Diputados

La Cámara de Diputados se reunió a las 11, con la presidencia del titular señor Edgardo Racca. Izó la bandera el diputado Gallardo Yori, quien también pronunció la invocación de estilo, después de guardarse un minuto de silencio en homenaje a la señora Eva Perón.

Después de leerse los asuntos entrados, entre los que se encontraban varios de los proyectos del P.E. incluidos en la convocatoria a extraordinarias de los que informamos en ediciones anteriores, la Cámara consideró y resolvió favorablemente, el pedido formulado por el diputado Juan P. Mottier, quien solicitó permiso para desempeñar con carácter ad-honorem las funciones de comisionado del Poder Ejecutivo en la Secretaría Gremial de la Gobernación. El presidente del bloque Puch al mocionar que se accediera a la solicitud destacó las condiciones personales y de carácter gremial del señor Mottier, agradeciendo éste seguidamente los conceptos vertidos.

Horario de sesiones: A indicación de Puch, aprobada por unanimidad, la Cámara dispuso reunirse esta noche a las 21.30 y fijar para el período extraordinario, hasta el 20, el siguiente horario: todos los días a las 7 y a las 21.30. De inmediato se levantó la sesión.

Medidas nacionales sobre S. Anónimas ha adoptado el gobierno

El Ministerio del Interior y Justicia ha gestionado del gobierno de la provincia, que, de acuerdo con las disposiciones del artículo 6o. del decreto nacional No. 9796 del 14 de junio del corriente, que se ponga en vigor en la provincia, la nueva fórmula que para la presentación de balances por las sociedades anónimas, aprobara y declarara de observancia obligatoria el mencionado decreto. El gobierno de la provincia considerando que, con prescindencia de las ventajas de orden técnico que ofrece la nueva fórmula, resulta conveniente desde el punto de vista administrativo, unificar todo lo atinente a la presentación de estados económico-financieros por parte de las sociedades anónimas, unificación de normas que redundará en beneficio del contralor administrativo de tales entes y de las propias empresas sujetas al mismo.

De acuerdo con el decreto del gobierno de la provincia, aparecido hoy, se declara vigente en la provincia de Santa Fe el decreto nacional No. 9796 de fecha 14 de junio de 1954, por el que se aprueba la fórmula de balance, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, planillas anexas e instrucciones complementarias, documentación que con carácter obligatorio deberán observar en su jurisdicción provincial, determinándose que su aplicación se iniciará con los balances de fin de ejercicio que se cierren a partir del 31 de diciembre de 1954, inclusive.

El decreto del P.E. de la provincia ha sido refrendado por los ministros de Gobierno, J. y Culto, y de Hacienda, Economía e Industrias.

Rotary Club

La reunión de mañana

Se realizará mañana miércoles a las 21 la reunión semanal del Rotary Club local, la que será dedicada a rendir homenaje al socio recientemente desaparecido Dr. Antonio Juliá Tolrá. Como invitado de la institución asistirá el Sr. Néstor Doce, Administrador del Puerto local, quien disertará sobre "Reactivación del Puerto de Santa Fe e impresiones de otros puertos norteamericanos".

Universitarias

Décimo Congreso Panamericano del Niño

Por resolución de la fecha y en atención a una invitación formulada por la embajada de Panamá, acreditada ante nuestro país, se ha dispuesto adherir la Universidad Nacional del Litoral al Décimo Congreso Panamericano del Niño, que se llevará a cabo en la ciudad de Panamá del 10 al 15 de enero próximo.

Vacaciones administrativas en la Universidad

De acuerdo con disposiciones vigentes en años anteriores se ha concedido asueto por vacaciones, al personal del rectorado de la Universidad, por el término de 30 días corridos durante los meses de enero y febrero, sin perjuicio del mayor período que pudiera corresponderle por aplicación al decreto 12.720/53.

El personal con antigüedad menor de seis meses, en el Servicio Civil de la Nación, tendrá 15 días de asueto en el mismo carácter.

La resolución de referencia establece que se adoptarán las medidas pertinentes, durante el mencionado período de vacaciones, para que continúen las tareas en lo inherente a la liquidación y pago de haberes, tramitación de aquellos expedientes que por su naturaleza requieran urgente despacho y actividades ineludibles de los diversos organismos dependientes del Consejo Universitario.

Finaliza la resolución solicitando que los institutos dependientes de la Universidad adopten disposiciones análogas, a los efectos de tener una acción coordinada para el mejor logro del objetivo perseguido.

UNIVER. OBRERA NACIONAL (FACUL. REG. DE SANTA FE)

Cursos de inglés y alemán técnico

Mañana se iniciará la inscripción de alumnos en los cursos de inglés y alemán técnico, que han sido creados ante la necesidad de familiarizar a los alumnos con los conocimientos [illegible] indispensables para traducir e interpretar la literatura técnica en los idiomas [illegible].

Para la inscripción, que finaliza el 31 del mes en curso, los interesados deberán llenar los formularios que proveerá la Facultad, pudiendo inscribirse en los cursos los alumnos regulares de la Facultad Regional como también los que hayan aprobado el penúltimo año del ciclo técnico dependiente de la C. N. A. Y. O. P.

Los cursos se iniciarán el 3 de enero venidero y terminarán el 28 de febrero, previéndose una duración total de tres años para el curso completo; el horario, que será voluntario, comprenderá clases los lunes, miércoles y viernes a las 19.15.

FAC. DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Llamado a concurso

Por resolución del delegado organizador, se ha llamado a concurso hasta el 24 de enero de 1955, para profesor adjunto de la cátedra de Microbiología aplicada. Los interesados pueden retirar antecedentes en la secretaría de la Facultad, calle Rioja 2476, Santa Fe.

El Senado fijó hoy los días y horas de labor en el período

Después de la asamblea legislativa inaugural del período extraordinario de sesiones se reunió la Cámara de Senadores con la presidencia del vicegobernador Dr. Enrique A. Roulet.

Después que izó la bandera el representante del departamento Gral. Obligado don Manuel Blanch, y se guardó un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la señora Eva Perón, la Cámara aprobó el horario para las sesiones del período, resolviendo sesionar diariamente a las 9 y a las 19.

Instrucción pública

Exámenes de alumnos del Colegio de la Inmaculada

El 16 del corriente comenzarán los exámenes finales de los alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción. De acuerdo con las disposiciones vigentes, los exámenes serán tomados en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", de acuerdo con los horarios que se detallan más abajo. Los alumnos deberán presentarse munidos de su respectiva cédula de identidad.

Los horarios son los siguientes:

Día 16 de diciembre, a las 7.30: Matemáticas de 1º, Matemáticas de 2º, Dibujo de 3º y Matemáticas de 5º. A las 15: Historia de 1º, Historia de 2º y 3º e Historia de 4º y 5º.

Día 17, a las 7.30: Geografía de 1º, 2º, 3º, 4º y 5º y Geografía de 2º. A las 15: Castellano de 1º, Matemáticas de 3º y 4º, Castellano de 2º y Física de 5º.

Día 18, a las 7.30: Francés de 1º e Inglés de 4º y 5º. A las 15: Francés de 2º, Química de 5º y Religión de 4º.

Día 20, a las 7.30: Religión 1º y 3º, Físico Química de 3º y Física de 4º. A las 15: Religión de 3º y Literatura de 5º.

Día 21, a las 7.30: Botánica de 1º, Zoología de 2º, Cultura Ciudadana de 3º, Psicología de 4º y Lógica de 5º. A las 15: Cultura Ciudadana de 1º, Fisiología e Higiene de 4º y 5º y Anatomía de 3º.

Día 22, a las 7.30: Cultura Ciudadana de 2º, Castellano de 3º y Química de 4º. A las 15: Literatura de 4º, Instrucción Cívica de 5º y Francés de 3º.

Esc. "Juan José Paso"

Mañana a las 6, con destino a Córdoba, partirá en viaje de turismo un contingente de 50 alumnos de 6o. grado del establecimiento, en compañía de las maestras Elena C. de Huber y Angela C. de Sauret y los señores Armando A. Tast, Pedro Galuzzi, Quinto Zatta y Ruperto Bravo, miembros de la comisión cooperadora.

Los alumnos retornarán el 20 a las 23, recomendándose a sus padres que los esperen en el local de la escuela.

Esc. Normal No. 1 de Coronda:

En viaje de excursión a Embalse Río Tercero partió un contingente de alumnos de este colegio, en compañía de los profesores María de las Mercedes G. de Sandos, Gloria López Monti, José Luis Costa y Oscar Maggio.

Esc. Téc. Prof. para Mujeres No. 78 "Eva Perón" - Barrio Centenario

En esta escuela se ha iniciado la inscripción de alumnas la que será atendida durante todo el transcurso de las vacaciones, todos los martes y viernes hábiles de 9 a 11. Los talleres que funcionan, son los siguientes: modistas, lenceras, bordadoras, tejedoras a mano y decoradoras en dos turnos de 15.40 a 17.40 y de 17.40 a 20, de lunes a viernes.

ESCUELA No. 22 "JUSTO J. DE URQUIZA"

Regreso de la delegación que viajó a Mar del Plata

La dirección de la escuela No. 22 "Justo J. de Urquiza" comunica a los padres y familiares de los alumnos de sexto grado que actualmente se encuentran veraneando en Chapadmalal (Mar del Plata), que la delegación se encontrará de regreso el 17 del corriente, arribando a Santa Fe a la estación del Ferrocarril Gral. Belgrano a las 16.30.

Escuela "Luis María Drago"

Mañana, a las 20, llegará de regreso a esta capital, la delegación de alumnos y maestros que realizaron una excursión a Capilla del Monte.

La delegación arribará frente al local de la escuela, donde se realizará la desconcentración de los excursionistas.

Casa de Gobierno

Las actividades del gobernador

A primera hora se hizo presente en su despacho el gobernador de la provincia, adoptando diversas disposiciones relacionadas con los asuntos sometidos a su resolución.

Después de conferenciar con ministros y otros funcionarios el Dr. Cárcamo recibió al coronel Diego I. Perkins, nuevo director del Liceo Militar General Belgrano, que le presentó sus saludos acompañado por el coronel Alberto Pelazzolos, que estaba al frente del mencionado instituto.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Hacienda y Economía, Dr. Eduardo Mac Donald; de Educación y Cultura señor Rafael Gutiérrez; de Salud Pública y B. Social Dr. José Argüelles Repetto, y Coordinador y de O. Públicas Sr. Manuel Añaños.

Con intenso ritmo se desarrollan en el puerto las tareas de recepción de trigo



En la nota superior se observan vehículos alineados frente a un depósito esperando turno para descargar. En la de abajo, el "Edimburgo" cargando trigo a granel en el Elevador Terminal "Eva Perón"

Hace varios días informamos que era constante la llegada al puerto local de camiones conduciendo trigo de la actual cosecha, para ser depositado en los elevadores y galpones de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores. Con el transcurrir de los días la afluencia de vehículos conduciendo grano no ha disminuido, pudiéndose observar a toda hora numerosos camiones esperando turno para descargar, tanto dentro como en las adyacencias de la estación fluvial.

Este espectáculo, que se viene sucediendo desde hace aproximadamente un mes, demuestra que las cifras de rendimiento de la cosecha fina de este año, serán elevadas y contribuirán a cimentar la economía del país; también demuestran que el llamado hecho por el gobierno a los agricultores de aumentar el área de siembra triguera, no fué desoído.

Cabe consignar que, según opinión de algunos antiguos funcionarios del puerto, desde hace años no se producía en fecha tan temprana una afluencia de grano de tal magnitud. Predicen tales funcionarios que de continuar arribando como hasta el presente cargamentos de trigo, para mediados de enero puede colmarse la capacidad que para almacenamiento en sitios cubiertos tiene el puerto, esto es, aproximadamente 160.000 toneladas. Queda de manifiesto que esta suposición no es errónea por el hecho de que a fines de noviembre último ya estaba prácticamente colmada la capacidad del elevador terminal "Eva Perón", donde hay almacenada una cantidad que supera las 53.000 toneladas, además de otros varios miles de toneladas de trigo que fueron almacenadas en el Molino Marconetti. Desde esa fecha se ha depositado trigo en las otras unidades que en la zona portuaria tiene la Dirección Nacional de Granos y Elevadores a un promedio diario de 36.000 bolsas, por lo que puede afirmarse que en el presente la cantidad de grano almacenada está próxima a las 70.000 toneladas.

Envío de trigo a Porto Alegre

Hemos tenido oportunidad de conversar con el jefe de la delegación Santa Fe de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, ingeniero Francisco Fernández, quien nos suministró algunos datos interesantes relacionados con la tarea de recepción de trigo.

Expresó este funcionario que la predicción de que para mediados del mes próximo puede estar casi completada la capacidad de los silos y depósitos techados para granos que existen en el puerto, no es infundada, dado que hasta ahora el trigo recibido procede de las zonas norte y centro de la provincia, faltando aún llegar el de la región sur de influencia del puerto local, cuya producción por lo general es mayor que la de aquellas.

Acotó el ingeniero Fernández que la delegación a su cargo fué la primera del país en recibir grano de la actual cosecha y que también será la primera en enviar cereal al exterior. Este grano destinado a la exportación está siendo actualmente embarcado en el buque "Edimburgo", que se halla amarrado en el muelle del elevador terminal "Eva Perón". El barco cargará 920 toneladas que transportará directamente a Porto Alegre (Brasil). Trigo de excelente calidad.

Con respecto a la cantidad de vehículos que llegan a la ciudad transportando el grano, expresó el ingeniero Fernández que aproximadamente desde mediados de noviembre la afluencia de camiones se produce a un ritmo de 180 a 200 diariamente. Esto da una idea de la cantidad de trigo que está siendo almacenada de continuo en los depósitos portuarios. Como necesariamente la labor de recepción y almacenamiento de envíos de tal magnitud deben requerir la acción de mucho personal, preguntamos al ingeniero Fernández, sobre el número de hombres que se emplean para ese fin. Indicó que actualmente se hallan trabajando en la estiba del producto 180 hombres, exceptuándose de esta cifra al personal estable del organismo a su cargo.

Con referencia a la calidad del grano de la presente cosecha, manifestó que es realmente excepcional, superior a 82 en peso hectolítrico, y que ha habido algunos lotes que han superado los 84 kilogramos por hectolitro. Hasta ahora todo el trigo recibido por la delegación de la Dirección de Granos y Elevadores es de muy buena calidad y se espera que el procedente de la zona sur sea igual y aun superior.

Agregó el ingeniero Fernández que a fines de noviembre habían sido depositadas en el elevador "Eva Perón" 43.249 toneladas de trigo que, sumadas a las 6.357 toneladas descargadas en los depósitos del Molino Marconetti, elevaron la cifra de grano entrada al puerto en esa fecha a 49.606 toneladas. A pesar de que la capacidad de almacenamiento del elevador terminal "Eva Perón" es de 50.000 toneladas, debido a los espacios que hay que dejar libres para el manipuleo del cereal, con esa cantidad casi quedó colmada la capacidad del gran elevador, aunque todavía se siguen descargando allí algunas partidas.

Posteriormente prosiguió la tarea de estiba del producto en los restantes depósitos de la Dirección de Granos y Elevadores, cuya capacidad total, como dijimos, puede calcularse en 160.000 toneladas, aproximadamente, discriminada de la siguiente manera: Unidad 1, elevador terminal "Eva Perón", a granel 50.000 toneladas; unidad 2 elevador ex De Ridder, a granel 6.000 toneladas, en bolsas, 18.000; unidad 3, elevador ex Bunge y Born, a granel 10.000, en bolsas 32.000; unidad 4, elevador ex Dreyfus, a granel 6.000, en bolsas 31.000 toneladas.

Actualmente se está trabajando en los elevadores "Eva Perón" y "17 de Octubre" y las unidades 2 y 4, donde se emplean para la estiba nueve manos de descarga.

Es de lamentar que la pronunciada bajante que se viene operando en las aguas del Paraná impida en gran parte la reactivación de las actividades portuarias que, de no mediar esa circunstancia, ciertamente se hubiera producido con el arribo de naves de ultramar para cargar cereales. Empero, a pesar de esta desfavorable circunstancia, el puerto ha retomado algo del intenso ritmo de trabajo que lo caracterizó años atrás, viéndose sus calles atestadas de vehículos y nutridos grupos de hombres trabajando.

Realizó otro viaje el vapor "Bruselas"

Ayer a las 19 hizo escala en el puerto local el vapor "Bruselas", en viaje a la capital federal procedente de Corrientes.

Esta nave, que tiene a su cargo el servicio de pasajeros y carga de reciente implantación entre Buenos Aires y Corrientes con escalas en Rosario, Santa Fe, La Paz, Goya y Bella Vista, condujo en este viaje un numeroso pasaje. Hasta esta capital, desde los puertos que toca la nave más al norte, viajaron 40 personas.

Transporte de alcohol

Mañana a las 5 zarpará con destino al puerto de Montevideo el buque-tanque "Punta Cigüeña", conduciendo un cargamento de 1.300.000 litros de alcohol, aproximadamente.

El "Punta Cigüeña", que pertenece a la División Naval del Ministerio de Marina, ya ha conducido dos cargamentos por igual cantidad a Montevideo, faltándole aún efectuar un viaje para completar la partida de 5.000.000 de litros de alcohol que debe llevar al vecino país desde el puerto local.

Se hallan cargando otras embarcaciones

Se halla surta en el dique No. 1 de la estación fluvial la motonave "940" de la Flota Fluvial del Estado, en cuyas bodegas se están depositando 1.000 toneladas de azúcar con destino al consumo del Gran Buenos Aires. El producto fué traído por vía férrea desde Tucumán.

Además, en el mismo dique está amarrada la motonave "951" del mismo organismo estatal, cargando 500 toneladas que conducirá a Paraguay.

Municipales

Traslado de materiales y maquinarias

Por razones de estética edilicia se ha dispuesto retirar el material y máquinas pertenecientes a la Municipalidad que se hallan depositadas en las calzadas de bulevar Pellegrini entre Paraguay y vías del ferrocarril, con lo cual quedará expedita la calle. Este material será depositado en un terreno tapialado ubicado detrás del cementerio municipal.

División de Cementerios

Esta dependencia comunal informó, para conocimiento de los interesados, que se procederá a desocupar el cuadro No. 5 de fosas de tierra desde la letra C hasta la S, inclusive. Se ha dado un plazo de diez días para que se proceda al retiro de los restos sepultados en ese lugar.

El lavado de veredas

Debido a que en los últimos días se han aplicado 200 multas por infracciones a las disposiciones sobre lavado de veredas, la División de Policía Municipal recuerda que los días fijados para tal fin son los martes, jueves y sábados.

Gestión de la Intendencia

El Departamento Ejecutivo municipal ha dirigido una nota al director de ENDE en la que le solicita que se arbitren las medidas necesarias para impedir que el agua que se vierte en el depósito de carbón de dicho organismo ubicado en avenida Leandro N. Alem y Calchines, inunda la calle, pues ello ocasiona perjuicios al adoquinado y molestias en el tránsito de vehículos.

Delegados gremiales visitaron al delegado intendente

Los miembros de la comisión directiva del Sindicato Argentino de Martilleros Públicos, seccional local, visitaron al delegado intendente municipal interino, Sr. Edmundo Abrahan, para interesarlo en las gestiones que se realizan con respecto a inmuebles próximos a rematarse, manifestándose interesado en darle solución satisfactoria para dicho gremio.

Funcionarios de la S. de Agricultura cumplen una jira de inspección

De acuerdo con disposiciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, funcionarios técnicos de la dependencia realizarán una jira de inspección en los viveros regionales de San Javier, Santa Felicia y Reconquista.

Dichas inspecciones estarán a cargo del administrador provincial de bosques Ing. agr. Rodolfo E. Caminos y el jefe del departamento de producción Agr. Ramón C. Sax; visitarán además, las Cooperativas de Producciones Forestales Rolecar; Cooperativa de Avellaneda; Cooperativa Sericícola de V. Guillermina y colonia "17 de Octubre", con el fin de interiorizar a los productores sobre la obligación de la presentación de los planes de explotación forestal, destacando que el 31 del corriente vencerá el plazo para la presentación de los mismos; también les harán conocer las condiciones en que se permitirán los aprovechamientos de las referidas explotaciones.

Observarán los citados funcionarios el estado de las plantaciones de moreras realizadas por la Cooperativa Sericícola de Villa Guillermina, a la que la Secretaría de Agricultura apoya decididamente; la dependencia ha dispuesto la producción anual de cinco millones de plantas de moreras en los viveros regionales.

Inspección de establecimientos industriales

En cumplimiento de la ley No. 4516 de fomento industrial, la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias ha efectuado por intermedio del Departamento General de Industrias en el mes de noviembre pasado, las inspecciones siguientes: Cation, SRL., fábrica de resinas sintéticas, Rosario; Redimpor-Sado, Sadovsky y Cía., fabricación de sierras para metales, Rosario; Forno Hnos., fundición, Rosario; Scaglione y Cía., repuestos para tractores y cosechadoras, Rosario; Chiavassa y Cía., fábrica de grasas, lubricantes y aceites, Rosario; Fco. Bouman, fábrica de ordeñadoras mecánicas, Casilda.

—Se han inscripto hasta la fecha 1.788 fábricas en el Registro de Establecimientos Industriales, y se han despachado favorablemente diez solicitudes de acogimiento a los beneficios de la ley de fomento industrial.

Colegio de Médicos

Constitución de la junta electoral

De conformidad con lo que establece el Art. 6o. de la ley 3950 (105.4583) y el Art. 20 del estatuto, el viernes próximo, a las 22, la mesa directiva del Colegio de Médicos (1a. Circunscripción) procederá al sorteo para la constitución de la junta electoral, para lo cual se invita a los colegiados a presenciar el acto.

SE REALIZO ESTA MAÑANA EL ACTO DE CLAUSURA DE LA ESCUELA PERONISTA





El ministro de Educación Sr. R. Gutiérrez, la delegada censista Srta. Carolina Negretti y autoridades durante el acto y momento en que se rinde homenaje a Eva Perón.

En el local de la Escuela Superior Peronista, se realizó esta mañana el acto de clausura del curso escolar del corriente año, iniciándose el mismo con la ejecución del Himno Nacional y luego de la marcha "Los muchachos peronistas" que cantaron los concurrentes. Seguidamente tres alumnas del establecimiento, después de rendirse homenaje a la señora Eva Perón, colocaron una ofrenda floral frente al retrato de la jefa espiritual de la Nación y finalmente, conforme se tenía resuelto, se escuchó la retransmisión del discurso que pronunció en Buenos Aires el presidente de la Nación general Juan Perón al clausurar los cursos de esa alta casa de estudios.

En representación del gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo que le fué imposible asistir, concurrió el ministro de Educación y Cultura escribano Rafael V. Gutiérrez. Participaron también del acto, la delegada censista del Partido Peronista Femenino señorita Carolina Negretti, el subsecretario de Educación doctor Myiton I. Albergoli, de Gobierno doctor Natalio Mas, de Salud Pública señor Lucio Gómez, altos funcionarios de la administración y representantes de las tres fuerzas del Movimiento Peronista. Los visitantes fueron recibidos en la escuela por la directora de ese instituto señorita Romilda Casco.

Ha sido ampliada la zona para la lucha contra la brucelosis

Ha dictado la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, una resolución que se relaciona con la campaña contra la brucelosis en la provincia.

Señala la mencionada dependencia el informe de la Dirección de Ganadería respecto a la conveniencia de extender la campaña de lucha antibrucélica a los departamentos San Cristóbal, Eva Perón y San Jerónimo, considerando que la difusión de esta zoonosis ha adquirido caracteres alarmantes, afectando considerablemente el desarrollo de la ganadería en la provincia, al mismo tiempo que se proyecta peligrosamente.

Agrega que los mencionados departamentos poseen una importante población ganadera donde va tomando un constante incremento la explotación del tambo, haciéndose necesario, por lo tanto, adoptar las medidas profilácticas del caso para prevenir el desarrollo de la enfermedad; señala además que en los dos primeros departamentos existen delegaciones veterinarias que contribuirán a facilitar la campaña, en tanto que el departamento San Jerónimo, por su proximidad, podrá ser atendido directamente desde la Secretaría de Agricultura, y que la Dirección de Ganadería cuenta con los medios necesarios para atender la demanda de las vacunas antibrucélicas que se venden a precio de fomento, y que tal medida ha sido contemplada en los objetivos X.E., inciso a) Sanidad, del segundo plan quinquenal.

De acuerdo con dicha disposición, han sido declarados zona de lucha obligatoria contra la brucelosis los departamentos San Cristóbal, Eva Perón y San Jerónimo, de conformidad con las disposiciones del artículo 8o. del decreto No. 32422/50; la Dirección de Ganadería organizará el registro sanitario de lucha contra la brucelosis en los citados departamentos.

Asociación de Fotógrafos Profesionales y Afines

Demostración al señor Danilo Birri

La Asociación de Fotógrafos Profesionales y Afines de Santa Fe, organiza una demostración en honor del señor Danilo Birri, por su actuación en la presidencia de la entidad. Con tal motivo se invita a los asociados a adherirse, lo que pueden hacer por intermedio de los teléfonos 11.479 y 33.491. El acto tendrá lugar el 21 del corriente a las 21.

Estado del tiempo

Ha experimentado un pronunciado ascenso la temperatura

Nuevamente en la fecha se volvió a gozar de un día agradable. La temperatura experimentó un ascenso, anotándose una máxima de 34o.5.

El viento sopló durante la jornada del cuadrante sureste.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 737.80; temperatura del aire, 18o.2; temperatura mínima, 15o.8; humedad relativa, 15o. 8; viento, Sur-Este.

A las 15: barómetro, 733.40; temperatura del aire, 33o.2; hidrómetro, 30 o|o; viento, Este - Sureste; temperatura máxima, 28o.8.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 733.30; temperatura mínima, 15o.8; máxima, 28o.4; humedad relativa, 29 o|o; viento, sur; velocidad 2.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia: a las 9. Pronóstico: S y centro de Santa Fe bueno, temperatura en ascenso hoy, probabilidad descenso durante la noche. N de Santa Fe bueno hoy y miércoles con ascenso de temperatura.

Santa Fe (Capital) estado del tiempo: bueno y mejorando descenso de temperatura; presión atmosférica: 736.60 mm.; temperatura: 18o.6; humedad relativa 57 o|o; viento: N velocidad 10 k.h.; temperatura mínima: 15o.8; temperatura máxima de ayer 29o.5.

Rosario: vto. O 8 k.h. máx. de ayer 29o., mín. de hoy 15o. Casilda: vto. NO 14 k.h. máx. de ayer 29o., mín. de hoy 19o. Ceres: vto. NE 20 k.h. mín. de hoy 15o. Esperanza: vto. N 14 k.h. máx. de ayer 29o.6, mín. de hoy 16o.5. Rafaela: vto. N 24 k.h. máx. de ayer 29o., mín. de hoy 16o. San Javier: vto. N 20 k.h. mín. de hoy 14o. Estado del tpo. bueno.

Ciudad Evita: vto. calma. Coronda, Helvecia: vto. suave N. Las Rosas: vto. mod. N. Reconquista: vto. calma. San Cristóbal, San Lorenzo, Sastre, Tostado: vto. suave N., cielo claro.

Rutas en la provincia, en general buenas.

DATOS DE LLUVIA

La dirección del ferrocarril nacional Gral. Mitre informa que ha llovido en las localidades siguientes: Rafaela 18 mm., Sunchales 15, S. Fe 3, M. Juana 6, Garibaldi 3, S. Francisco 2, Ferreyra 7, Morteros 5, S. Antonio 7, C. Sarmiento 15, L. Luisa 11, Arrovitas 12, C. Aguirre 10, Pergamino 8, El Socorro 3, Peyrano 11, Acebal 18, Alvarez 3, Coulin 6, Hoy C. Keen 16, Viña 12, Maguirre 4, Labordeboy 3, Juncal 2, Hughes 12, S. Emilia 16, Acebedo 3, Conesa 2, C. Rojo 6, Hoy Ceres 22, Tacural 2, Palacios 4, Las Palmeras 25, Mosigotes 11, Curupaity 25, Arrufó 5, La Rubia 21, Hersilia 28.

Diariamente habrá viajes redondos en tren hacia el norte

JOBSON, 14. — Han sido coronadas por el mejor de los éxitos las gestiones que se han venido realizando desde tiempo atrás por las representaciones de las fuerzas activas de esta ciudad y de las zonas vecinas como así por las de la ciudad de Reconquista, con el fin de obtener un servicio diario de trenes entre esa capital y el norte de la provincia, en reemplazo del actual que se efectúa día por medio.

Los petitorios presentados, que tuvieron repercusión legislativa, hacían notar la conveniencia de que se implantara un servicio como el propugnado, atendiendo a la importancia de la zona que sería favorecida como así a la facilidad que tendrían los vecinos para realizar sus gestiones en la capital, así como a la inversa, los beneficios que reportaría a todos los que tuvieran que realizar gestiones o negocios en la zona servida por el servicio solicitado. Las noticias que se han recibido en esta ciudad, señalan que las autoridades del Ferrocarril Nacional General Belgrano han resuelto los petitorios en forma favorable, atendiendo a las diligencias realizadas y al apoyo logrado en la opinión pública.

De acuerdo con dichas informaciones, el servicio de coche motor para realizar viajes redondos diariamente, se implantaría a partir del 20 del corriente; aunque no se tiene confirmación oficial del horario, se adelanta como probable que el motor saldría de Reconquista a las 6, y de Santa Fe lo haría a las 18.

Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado

Las actividades mensuales

Durante el pasado mes de noviembre, la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado ha realizado pagos por diversos conceptos, por un total de $ 1.302.528,19. De dicha suma, 692.182,15 pesos corresponden a siniestros vida; 16.500 pesos a anticipos por jubilación ordinaria; $ 338.532,15 a siniestros por invalidez total y permanente; $ 20.000 a siniestros por invalidez parcial; $ 137.000, por adelantos por siniestros y subsidios; 20.325,45 por reajuste del año 1948, y $ 253,45 por devolución de aportes.

En el mismo período el directorio ha dictado trescientas diez resoluciones relacionadas con los distintos servicios.

Federación Económica de la Provincia de Santa Fe

[illegible] de los empresarios locales

El vicepresidente y el secretario de relaciones de la Federación Económica de la provincia, Sres. Telésforo Míguez y Danilo I. Rodríguez, respectivamente, enviaron ayer una comunicación telegráfica al presidente de la Confederación Económica Argentina, Sr. José B. Gelbard, expresando la entusiasta adhesión de los empresarios santafesinos al acto que se realizó en el Teatro Colón de Buenos Aires en apoyo de la sanción de la ley de jubilación para los empresarios, petitorio ratificado con el cese de las actividades empresarias dentro de los términos establecidos por la Central Económica.

Centro Gallego

Agasajo al Prof. Fraga Iribarne

El jueves a las 21 en el Centro Gallego, Av. Galicia y Lavalle, se ofrecerá una cena en homenaje al profesor Dr. Manuel Fraga Iribarne que ese día se encontrará en esta ciudad. Las adhesiones se reciben por el teléfono 31558.

Información general

"Central Guadalupe" agasajará a futuros conscriptos

En la sede del club "Central Guadalupe" sita en Javier de la Rosa 1065 se efectuará el sábado próximo a las 21 la reunión danzante organizada por la subcomisión de fiestas de la entidad para agasajar a los socios que el año venidero se incorporarán a las filas del ejército.

ESPERANZA

Inaugurará el próximo sábado su temporada de natación el Lawn Tenis

ESPERANZA, 14. — Ha suscitado interés entre los asociados del Lawn Tennis Club Esperancino el festival que anuncian las autoridades de la entidad para el sábado 18 del corriente a partir de las 21.30 con motivo de inaugurar la temporada de natación.

Con ese motivo se anticipa que las instalaciones de la institución sita en el barrio Rivera se habrán de ver muy concurridas. En esa ocasión se desarrollará un baile que amenizará la orquesta "Los Esperancinos".

En el Club Castellanos. — El festival de la Escuela Superior de Danzas de la Universidad del Litoral que se anunciara para mañana en el Club Social Aarón Castellanos se llevará a efecto el miércoles a las 21.30 de acuerdo al programa que se conocerá oportunamente.

Festival de Mitre. — El C. A. Bartolomé Mitre anuncia para el 17 del corriente en la pista de su campo de deportes un festival danzante con motivo de la finalización de la temporada de fútbol.

En esa oportunidad actuará la orquesta de jazz Casablanca con la presentación de la cancionista Edda Lía y los vocalistas Raúl Monteri y Enrique Viola.

Pic-nic nocturno. — El sábado 18 del corriente en la arboleda del Sr. Emilio Antonioli se realizará un pic-nic nocturno organizado por la asociación cooperadora de la Escuela Nacional No. 73 de Rincón del Pintado. Actuará la orquesta Arizona, brindándose al público un servicio de ómnibus desde esta ciudad a las 19.30.

Sociedad Colombófila. — Mañana en el campo de deportes del C. A. Unión se realizará una reunión de camaradería organizada por la Sociedad Colombófila Mensajeras de Esperanza. En esa oportunidad será servida una cena criolla y finalmente se procederá a la entrega de los premios a los ganadores de los últimos certámenes celebrados por la entidad.

Centros y sociedades. — El 16 del corriente a las 21 se realizará en una de las dependencias del Club Social Aarón Castellanos la asamblea anual del Esperanza Motor Club. Luego de la consideración de la memoria y balance del último ejercicio, se procederá a la renovación parcial de la mesa directiva.

Municipalidad de Santa Fe

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la ejecución de los trabajos de reparación y conservación del pavimento de concreto asfáltico sobre base de hormigón de la Av. General Paz.

Pliego y base de condiciones: en el departamento principal de Obras Públicas, en días y horas hábiles de oficina.

Apertura de propuestas: 15 de diciembre a las 11 horas, en la secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquel fuera feriado el primer día siguiente hábil a la misma hora y sitio.

Secretaría de Hacienda y O. Públicas Municipal.

Santa Fe, 6 de diciembre de 1954
43556v15|12

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

EDICTO

Cítase y emplázase por el término de diez días a todos los que se consideren con derecho al Seguro Mutual de Vida, dejado por el fallecimiento del ex-empleado municipal Dn. Gabriel Alejandro Ramos, para que comparezcan ante esta municipalidad a hacer valer sus derechos.

Santa Fe, diciembre de 1954

EDMUNDO ABRAHAM
Encargado de la Intendencia Municipal de Santa Fe
43555v23

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

EDICTO

Cítase y emplázase por el término de diez días a todos los que se consideren con derecho al Seguro Mutual de Vida, dejado por el fallecimiento del ex-empleado municipal Dn. Juan [illegible], para que comparezcan ante esta municipalidad a hacer valer sus derechos.

Santa Fe, diciembre de 1954

EDMUNDO ABRAHAM
Encargado de la Intendencia Municipal de Santa Fe
43554v23

RAFAELA

Se pedirá apoyo a una iniciativa de beneficio para el magisterio

RAFAELA, 14. — Con motivo de celebrar las bodas de plata con el magisterio, realizaron diversos actos los egresados de la Escuela Normal "Domingo de Oro" de esta ciudad en el año 1929. La señora Amanda F. Arias de Clotet, con motivo de esos actos dictó una clase magistral en cuyo transcurso se refirió a una iniciativa anunciada hace bastante tiempo y que se relaciona con la instalación de un sanatorio-hospital para maestros, interesando a sus ex alumnos del curso de 1929 para que trataran de concretar esa idea entrevistando al general Perón, quien seguramente apoyará con entusiasmo una obra de esta naturaleza.

Como consecuencia de este planteo, los maestros egresados en 1929 de nuestra Escuela Normal se han comprometido a solicitar audiencia al presidente de la República para solicitarle su apoyo a los efectos de concretar la importante iniciativa.

Educacionales: La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional ha dispuesto que la inscripción de alumnos para sus escuelas-fábricas que funcionan entre los meses de abril y noviembre, inclusive, se realice en los meses de diciembre, febrero y marzo. En consecuencia, a partir de la fecha, los interesados para todos los cursos, pueden solicitar su inscripción durante ese período y en cualquier día hábil, en la escuela fábrica más próxima a su residencia.

Los únicos requisitos, para la inscripción de menores son: haber cumplido los 13 años de edad y aprobado el sexto grado de la escuela primaria; presentar certificados de vacuna antivariólica y antidiftérica y cédula de identidad. Los adultos, mayores de 18 años, certificarán además, su trabajo desempeñado en la especialidad en que han de perfeccionarse. Tanto la inscripción como la enseñanza y demás beneficios son gratuitos.

Comerciales: Ayer por la tarde de acuerdo con lo resuelto por la Confederación Económica, el comercio local realizó un paro desde las 17 en adelante, apoyando el pedido de ley de jubilación de los empresarios.

Atletismo: El atleta local Conrado Ferrero será agasajado con motivo de haber conquistado el segundo puesto en el torneo atlético realizado en Buenos Aires por la Federación Argentina, en la especialidad de salto en largo.

J. de policía: En la Jefatura de Policía se realizó un almuerzo ofrecido por las autoridades de la A. Cooperadora de la sección central al personal de tropa de la repartición.

Una gestión ante el intendente rosarino realizó una entidad

ROSARIO, 14. — La Federación Gremial del Comercio e Industria se ha dirigido por nota al intendente municipal, Sr. Alberto León Brites, con relación al problema de los cortes eléctricos en esta ciudad.

Solicitan al intendente que por intermedio del organismo respectivo haga dar aviso con el tiempo necesario —mediante publicaciones en la prensa— de los cortes que habrá de sufrir la población al día siguiente, qué zona abarcará y la hora de iniciación de los mismos, como así también la probable duración en cada zona. "Con la adopción de esta medida —se agrega— se evitarán trastornos a empresas grandes y pequeñas —como los sufridos días pasados— por lo imprevisto del cese de corriente".

Una fuerte multa se impuso en E. Ríos a una firma comercial

PARANA, 14. — El Poder Ejecutivo impuso una multa de $ 50.000 a la firma comercial "Compañía Exhibidora del Litoral" que explota el cine teatro Victoria, de la ciudad de Victoria, por haber violado un convenio de precios que tenía con la subcomisión de abastecimiento de aquella ciudad. La firma infractora ha sido intimada para hacer efectivo dicho importe dentro del plazo perentorio e improrrogable de cinco días.

Nuevas tarifas de peluquerías

PARANA, 14. — A partir de la fecha rigen nuevas tarifas para los servicios de peluquería, en todo el territorio de la provincia.

El corte de cabello cuesta ahora $ 5.-; la afeitada $ 3.-; pelusa $ 3.- y corte del cabello, para niños hasta 10 años, $ 4.50.

Se jubila el ministro de la Corte Dr. Abalos

Trascendió en la fecha, que con el propósito de acogerse a los beneficios de la jubilación, renunció a su cargo de ministro de la Corte Suprema de Justicia, el Dr. Benjamín E. Abalos.

Celebró acuerdo el cuerpo

Con la presidencia de su titular Dr. Rafael M. Fuse, efectuó acuerdo esta mañana la Corte Suprema de Justicia.

Sobre lo considerado y resuelto en expedientes tramitados ante ese alto tribunal, no se suministró información.

Se aplicó una ejemplar sanción a un conductor

EVA PERON, 14 (APA). — El juez del crimen Dr. Juan Carlos Bordoni ha condenado a dos años de prisión condicional, inhabilitación por el término de 10 años para conducir vehículos y al pago de la suma de 70 mil pesos a Alberto Enrique Beutin, argentino de 34 años, industrial, quien atropelló con su automóvil a Julio Selanca, que marchaba en bicicleta por la avenida Perón, partido de Vicente López. El juez, luego de considerar los antecedentes del caso considera a Beutin responsable del delito de homicidio por imprudencia.

Hallazgos y extravíos

—En la vía pública se ha extraviado alrededor de $ 800 pertenecientes a un obrero. Se ruega su devolución en Boulogne Sur Mer 2730.

Un anciano vendedor de billetes de lotería, ha extraviado en la zona céntrica, seis vigésimos correspondientes al No. 11491. Se ruega su entrega en 25 de Mayo 3030 o en este diario.

—En el tranvía de la línea 6, desde avenida Freyre hasta San Jerónimo y Rioja, se dejó un libro de actas del Club Atlético La Perla del Oeste. Se gratificará su devolución en calle Salta 3464.

Sufrió una fractura mortal al caer del caballo que montaba

SAN CRISTOBAL (C). — Epílogo fatal tuvo para un hombre de campo, un accidente que sufriera al promediar la tarde de ayer en el establecimiento ganadero "El Chañaral", ubicado en el distrito Petronila.

Según lo averiguado, víctima del mismo resultó Segundo Galván, arg., de 45 años, que en circunstancias en que a caballo cumplía con sus obligaciones, el equino pisó un pozo y rodó arrojando a Galván quien al golpear en el suelo sufrió la fractura de la base del cráneo y falleció instantáneamente.

Realizadas las actuaciones del caso, el cadáver fué entregado a sus deudos para su inhumación.

Frente al puerto de Reconquista se ahogó un vecino de Castelli

RECONQUISTA. — (C). — En las últimas horas de la tarde del sábado ppdo., cuatro conscriptos de la Base Aérea Militar "Reconquista" que se encontraban francos de servicio, paseaban en canoa por el río Paraná, frente al puerto local, cuando uno de ellos, Andrés Cecilio Mernak, oriundo de Castelli por causas que se tratan de establecer cayó al agua y antes de que fuera socorrido desapareció de la superficie.

Horas después, personal de la Subprefectura Marítima logró rescatar el cadáver del infortunado conscripto.

Por razones de jurisdicción actúa el juez nacional seccional.

Fué depositada en este diario una cartera con dinero y otros efectos

Ayer tarde concurrió a esta redacción el guarda de ómnibus Alberto Oscar Maldana, chapa 288 que en horas de servicio en el coche No. 72 de la línea "D", halló sobre un asiento una cartera marrón de nylon en cuyo interior se guarda dinero, un par de lentes y efectos pertenecientes a una señorita.

Quien justifique su pertenencia podrá retirarla en este diario en horas de oficina.

Han robado en una escuela después de violentar una puerta

Esta mañana, el Sr. Juan José Dorero, en su carácter de director de la escuela provincial No. 4 "Sargento Cabral", denunció en la seccional 7a. que al llegar a eso de las 7 al local, comprobó que personas extrañas después de violentar la puerta de calle, habían penetrado, y le habían robado un tocadiscos, un micrófono y un cofre de madera.

El Sr. Dorero avaluó lo sustraído en $ 3.000.

Dedicábase una banda a vender mercaderías traídas ilícitamente

BUENOS AIRES, 14. (APA). — Una rápida investigación ha permitido a las autoridades policiales poner en descubierto las actividades de una poderosa organización dedicada al comercio de mercaderías introducidas clandestinamente al país. En un procedimiento fueron detenidos Zoltan Danila, yugoslavo, soltero, de 29 años, y Rolando Acuña, chileno, de la misma edad, quienes han resultado pequeñas células de una banda que cuenta con cómplices en buques argentinos y extranjeros, como así distintos lugares para el depósito de mercaderías.

Hasta el momento las autoridades policiales han logrado incautarse de pulseras, aros, gargantillas, llaveros, juegos de porcelana, bebidas extranjeras, piezas de nylon, cortes de género, etc. Se cree que de un momento a otro serán apresados los cabecillas de la organización.

LOTERIA

URUGUAY

MONTEVIDEO, 14. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería nacional, obteniendo el primer premio el número:

2108

Los premios restantes correspondieron a las cifras: 24165 29106 3843 14594

Es muy delicado el estado de una menor que sufrió quemaduras

Poco antes de las 20 de ayer en circunstancias en que la niña Susana María Mendoza, de 10 años, con domicilio en Francia 2360, daba término a la tarea de encendido de un calentador a kerosene, éste explotó y el inflamable prendió las ropas de la menor que en contados segundos quedó envuelta en llamas.

Trasladada al Hospital 17 de Octubre, se comprobó que había sufrido graves quemaduras en el cuerpo que ponen su vida en peligro, quedando internada en la sala 3.

Actuó personal de la seccional 6a.





12803	2180	8815	3515	11538
13019	16225	11482	2342	9450
18850	24200	9456	42690	13727
19241	11011	11823	14985	19846
14238	9458	14940	19576	13872
7232	42038	24358	15685	2846
2181	12570	18772	14836	3840
48565	20460	14250	14900	7299
19021	15971	12712	9432	15342
2023	14523	13344	12574	11524
16655	7818	2938	6585	14489
18329	21139	9429	15979	









Por Labruna y Grillo se interesan en Italia

BUENOS AIRES, 14 (C.). — Ancoche, el jugador riverplatense Angel Labruna solicitó de las autoridades del club el otorgamiento del pase en blanco. Labruna desea incorporarse al Torino, entidad ésta que le ha hecho una oferta millonaria. Se anticipa que la comisión directiva, que se reunirá el jueves, no accederá a lo solicitado.

La reestructuración

La comisión de reestructuración de la AFA, presentará su despacho definitivo en la sesión de mañana. Una de sus cláusulas establece que el convenio entre clubs y jugadores se prorrogue hasta el 15 de enero y, mientras tanto, los miembros de la comisión continúan en sus gestiones para llegar a un entendimiento con Futbolistas Argentinos Agremiados sobre el nuevo régimen de contratación.

También Grillo

Ernesto Grillo el "crack" de Independiente que se encuentra suspendido por el club ha pedido una entrevista a los dirigentes. Ha trascendido que Grillo tiene dos propuestas recibidas durante el reciente viaje del equipo nacional a Europa: una del Club Nápoles y otra del Juventus, de dos y tres millones de pesos, respectivamente.

Boca c. Platense

En el partido que esta noche jugarán en cancha de Huracán los equipos de Boca Juniors y de Platense, actuará el puntero izquierdo Cucchiaroni, recientemente adquirido por los boquenses.

Congreso Nacional del Deporte

En el recinto del Ministerio de Trabajo y Previsión tuvo lugar hoy a las 10 la sesión preparatoria del II Congreso Nacional del Deporte "Teniente 1o. Francisco Ibáñez" convocado por la Confederación Argentina de Deportes.

Luego a las 12,30 los congresales se trasladaron al local central de a C.G.T. para rendir un homenaje a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón, en el altar cívico que se levanta en dicho lugar.

Mañana a las 18,30 tendrá lugar en la quinta presidencial de Olivos, la sesión inaugural del Congreso Nacional Deportivo, a a que concurrirá especialmente invitado el presidente de la República, general Perón.

Informe del Sr. Elliot

El árbitro Sr. Elliot, que dirigió el partido entre Estudiantes de Eva Perón y Central Córdoba, informó a la Asociación del Futbol Argentino que de común acuerdo entre ambos capitanes dió por finalizado el partido por invasión de campo cuando faltaban aún cuatro minutos para expirar el tiempo reglamentario.

Como se informara, en esas circunstancias el público invadió el campo de juego celebrando la conquista del campeonato por parte de los jugadores estudiantiles.

Jugarán el sábado

Es probable que el partido entre Estudiantes de Eva Perón y Nueva Chicago por la última fecha del torneo de primera división "B" se dispute el sábado a las 22 en la cancha del primero, accediendo así la AFA a una solicitud que formuló el club cuyo equipo se clasificó campeón.

Bolsa de noticias

Def. de Independencia

Mañana a las 21, en el local de Rioja 4121 se reunirá la asamblea del club del epígrafe para tratar, entre otros asuntos, la compra del terreno para el local social, aprobación de los estatutos y elección de autoridades.

Llegaron a Córdoba los esgrimistas de la UES

CORDOBA, 14 (APA). — En las primeras horas de la tarde de ayer arribaron a esta ciudad 27 esgrimistas de la U. E. S. rama masculina de la capital federal, los que bajo el auspicio del presidente de la Nación, realizan una gira por el interior del país, a fin de divulgar en el más alto grado posible este caballeresco deporte.

El superior gobierno de la provincia y diversas entidades deportivas brindaron una cordial acogida a los visitantes, encontrándose presentes también nutridas delegaciones de las ramas masculinas y femeninas de la U.E.S. cordobesa.

Hoy a las 19 y 30 en el Country Club los visitantes ofrecerán una serie de clases individuales y colectivas en exhibiciones y asaltos. A su término en las mismas dependencias se servirá una cena en honor de la delegación porteña a la que asistirán altas autoridades oficiales.

Mañana la delegación será homenajeada por sus colegas de la U.E.S. local en sus dos ramas, con un paseo a las sierras y un almuerzo en La Falda, todo lo que ha sido facilitado por el gobernador de la provincia Dr. Raúl Lucini, por intermedio de la dirección provincial de turismo.

Regresa la delegación argentina de beisbol

Sin haber sufrido ninguna derrota regresa el equipo argentino de béisbol que participó en el campeonato internacional de Chile.

En sus últimas presentaciones derrotó al equipo centroamericano por 23 a 6 y al seleccionado chileno por 19 a 7.

La prueba ciclística entre Rosario-Santa Fe-Rosario

Organizada por el Club Unión y Gloria de Rosario, se llevará a cabo el sábado y domingo próximo la competencia de ciclismo entre Rosario-Santa Fe-Rosario para corredores federados.

La prueba será controlada por la Asociación Ciclista Santafesina, se iniciará el sábado a las 6.30 desde la plaza Alberdi de Rosario finalizando esta primera etapa en la intersección de las calles San Martín y Amenábar de nuestra ciudad. La segunda etapa se largará el domingo desde el puente carretero finalizando en el parque Alem de Rosario.

Ya han registrado sus inscripciones muchos aficionados y los que deseen participar pueden registrar las suyas hasta el viernes a las 20, en el local de calle Salta 2878 de la ciudad de Rosario o en secretaría del Club Atlético G. y Esgrima de esta ciudad.

El campeón B. Olson se medirá con P. Langlois

SAN FRANCISCO, 14 (UP). — El francés Pierre Langlois, retador del campeón mundial del peso mediano, Carl "Bobo" Olson, abrió ayer al público las puertas de su campamento de adiestramiento por primera vez desde que se rodeó de secreto en su preparación la semana pasada.

Langlois fué ocultado al público por sus preparadores, alegando que los partidarios de Olson le ponían nervioso. El francés empezó su adiestramiento en el mismo gimnasio usado por el campeón.

El intérprete del francés, George Kantor, dijo que Langlois se prepara con su compañero de "cuadra" Pierre Hernandez. El manager del retador, Jean Bretonnel, también subió ayer al ring para ayudarle a mejorar su técnica en el "clinch". Manifestó Kantor que "Pierre tiene una moral muy elevada, en el punto máximo desde que pirnsa en el título".

Por su parte, Olson continúa su programa diario de preparación. La pelea, que tendrá lugar mañana miércoles, será la tercera defensa que de su corona hace el campeón en ocho meses.

Siguen los triunfos de P. Carrera y de Miró

SANTIAGO DE CHILE, 14 (UP). — En el torneo sudamericano de billar tres bandas, Carreras, argentino, venció al chileno Iglesias por 50 a 33, en 46 entradas, y Miró, también argentino, venció al uruguayo Monestier por 50 a 47, en 65 entradas.

García, chileno, venció al peruano Benítez por 50 a 22 en 38 entradas, y Costa, uruguayo, derrotó a Suárez, peruano, por 50 a 47 en 62 entradas.

Basquetbol ::

Mucho interés por el match Unión y Colón

Una fecha de singular atractivo se cumplirá mañana correspondiente al campeonato santafesino de primera división organizado por la Asociación Santafesina de Basquetbol.

Se destaca netamente el match que sostendrán en la cancha de Bv. Pellegrini y Av. Freyre los conjuntos superiores de Unión y Colón, las clásicas divisas de nuestro medio.

Para Colón tiene suma importancia este partido ya que de salir airoso del compromiso podrá mantenerse en el primer puesto de la tabla de posiciones. En cambio si resultara vencido se amplían las posibilidades de Gimnasia y Esgrima que marcha a un solo punto de diferencia y que en cualquier momento puede volver a comandar el pelotón.

Tanto Unión como Colón poseen elementos de muchas condiciones lo que hace suponer que se generará un encuentro sumamente atractivo.

De los otros partidos que se jugarán el más interesante habrá de ser el que sostendrán Gimnasia y Esgrima y Kimberley en la cancha de los primeros. Los del sur vienen de ganar a República del Oeste donde los últimos cuatro minutos lo jugaron con sólo cuatro hombres y están en plena recuperación. Tendrá que jugar mucho Gimnasia si desea salir airoso del compromiso.

República y Sporting realizarán otro cotejo de acciones intensas.

El programa completo para mañana es este:

Cancha de Unión. — A las 21, 4a. Unión A c. Atl. Gimnasia y a las 22, 1a. masc., Unión c. Colón. Jueces: Hechim - Torres y Cabral - Vázquez.

Cancha de Regatas. — A las 21, mayores, Regatas c. Reservistas y a las 22, 1a. masc., Regatas c. Escalante. Jueces: Raponi - Martín.

Cancha de Gimnasia. — A las 22, 1a. masc., Gimnasia c. Kimberley. Jueces: Negretti y Castellorcio.

Cancha de ASOEM. — A las 22, 1a. masc., ASOEM c. Rivadavia. Jueces: Prochaska y Cardozo.

Cancha de República. — A las 22, 1a. masc., República c. Sporting. Jueces: Lozada y Bonomo.

Los partidos de hoy

A continuación damos el programa de partidos que se cumplirá esta noche:

Cancha de República. — A las 22, 4a., República c. Gimnasia. Jueces: Carreras y Pavón.

Cancha de Unión. — A las 22, 4a., Unión "B" c. Rivadavia. Jueces: Carlozzi-Mejico.

Cancha de U. y Trabajo. — A las 21, mayores, U. y Trabajo c. Reservistas y a las 22, 4a., U. y Trabajo c. Sporting. Jueces: Cammaratta y Prochaska.

Jugaría Peralta

Ha trascendido, en forma extraoficial, que las autoridades del Club Unión estarían estudiando la posibilidad de levantar la pena que aplicaran al jugador Orlando Peralta a fin de que pueda actuar mañana frente a Colón. En esa forma Unión reforzaría considerablemente su equipo.

La reunión de anoche

Anoche se reunió el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol con la presidencia de su titular, Dr. Sahd.

Entre los asuntos considerados figuraba una nota del Club Unión solicitando reconsideración a la resolución adoptada por el Tribunal de Penas en la pena aplicada por dicha entidad a los jugadores Peralta, Barca y Rusta. Fué rechazada por considerar el cuerpo que un párrafo de la misma contenía términos inapropiados.

Los integrantes del Tribunal de Penas enviaron una extensa nota relacionada con los panfletos arrojados en la cancha del Club Unión como así también haciendo consideraciones sobre un comunicado publicado en este diario el día 11 del actual. Solicita, a su vez, se prosiga la investigación y se adopten las medidas del caso. Por otra nota el mismo cuerpo solicita sea considerada como Tribunal de Justicia "ad-hoc" a los fines de la aplicación de penas si correspondiera.

El Club Unión comunicó haber resuelto retirar su equipo de primera femenina.

El árbitro José Messa solicitó reconsideración a la pena de un año de suspensión que le aplicara el Tribunal de Justicia.

El seleccionado

El domingo por la mañana en la cancha de ASOEM practicará el seleccionado masculino de la Asociación que participará en el torneo organizado por la Asociación Cordobesa. Para presidir la delegación que viajará a la "docta" ha sido designado el señor Juan Hise.

Ganó Colón

Anoche se presentó en Esperanza, jugando con su similar de Alma Juniors, el primer equipo de Colón. Muchos fueron los aficionados que se dieron cita en la cancha de Alma Juniors para presenciar el partido que finalizó con el triunfo de Colón por 38 a 37. La primera parte favoreció a los locales por 22 a 18.

Nuevo record mundial de lanzamiento del martillo

PARIS, 14 (UP). — La Agencia Tass anuncia que Stanislas Nenatchlev, estudiante soviético, batió en Bakú el record del mundo de lanzamiento del martillo, con una distancia de 64.05 mts.

El record anterior fué registrado el 28 de agosto último en los campeonatos de Europa en Berna, por el ruso Krivonosov, con 63.34 mts.

Buena actuación de los pelotaris santafesinos

Una destacada actuación vienen cumpliendo los jugadores de pelota que en representación de la Federación de la provincia participan en el campeonato argentino que se está disputando en Mar del Plata. En cancha abierta vencieron a Corrientes por 30 a 19 y hoy deben enfrentar a Capital Federal. En cancha cerrada superaron a Salta por 30 a 16 y a Tucumán por 35 a 28, debiendo jugar hoy con Santiago del Estero.

Las eliminatorias por la copa Davis

BRISBANE (Australia), 14 (UP). — Sólo dos días antes del comienzo de su eliminatoria de zonas para el torneo mundial de tenis copa Davis para disputarse el derecho de enfrentarse en la final a Australia, actual poseedora del trofeo, tanto el equipo de los Estados Unidos como el de Suecia se muestran pletóricos de confianza.

El representante de los suecos, Gunnar Galin, dijo que "nunca ha tenido tan buen team, pues Sven Davidson y Lennart Bergelin están mejor que en muchos años", y están convencidos de que pueden derrotar a los norteamericanos. Davidson posee el campeonato nacional de E. U. en pista cubierta. Los suecos han venido entrenándose con gran constancia.

Los jugadores norteamericanos, que tienen como base de su equipo a Vic Seixas y Tony Trabert, son los favoritos en la eliminatoria, y como tales también demuestran gran fe en el triunfo. Consideran la eliminatoria de zonas de este año mucho más seria que la del año pasado contra Bélgica. Su capitán, Billy Talbert, está haciéndolos practicar con ahinco para evitar la posibilidad de una sorpresa en los partidos que darán comienzo pasado mañana.

Seixas ha demostrado en los entrenamientos la gran calidad que exhibió en los torneos recientes aquí, pero Trabert todavía parece no estar completamente en forma. Existe la posibilidad de que Ham Richardson llegue a reemplazarlo en los partidos eliminatorios.

Los observadores australianos opinan que la combinación Richardson - Seixas pueda derrotar a Suecia pero al mismo tiempo creen que cualquier esperanza de triunfo norteamericano contra Australia en la final dependerá de que Trabert recupere la calidad excelente de su juego.

En Chanta al Chico se disputará un certamen

En el local social del Club de Bochas Chanta al Chico, 9 de Julio 4635, se reciben hasta el 17 a las 22, las inscripciones para intervenir en el torneo libre interclubs que se llevará a cabo entre el 18 y 19 del corriente.

Han sido instituídos numerosos premios para los que ocupen los primeros puestos.

Martínez y Caraune se medirán en Montevideo

MONTEVIDEO, 14 (UP). — Ha sido fijada para el martes 21 de diciembre, la pelea entre el boxeador argentino Alberto Caraune y el campeón uruguayo Dogomar Martínez. Este combate ha provocado en Montevideo, gran expectativa y se disputará en el estadio Centenario.

Se impuso Nino Valdés

HAMILTON (Bermuda), 14 — El principal aspirante a la corona mundial de peso pesado, el cubano Nino Valdés, derrotó a Jimmy Walls, de Bermuda, por K. O. al minuto y veinte segundos del segundo round.

Valdés, que pesó 208 libras y media para la pelea, [illegible]

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: firme. Entrada: 7.730.

[illegible]

ROSARIO

[illegible]

Mercado de Cereales

[illegible]

Mercado de Títulos

[illegible]

Turf::

No se completó el programa para el 19

Solamente el premio Bolera, reabierto ayer, fué llenado esta mañana. Se anotaron Ofuscado, Novechita, Janisiar, Maimunbi, Good Record y Talcahuano.

El premio Bartolito no se llenó y en su reemplazo se abre nuevamente con estas condiciones: para todo caballo de 4 años y más edad que no hayan ganado. 57 kilos para los de 4 años y 55 para los de más edad. Distancia 1.200 metros. Premio $ 5.000, etc. Apertura de cartas mañana a las 11, sin forfaits.

Unico forfait registrado, fué el de Bolero, en el premio Batista.

Comisión de carreras

En su reunión de anoche, la comisión de carreras consideró estos asuntos:

Primera carrera: Se aplican 50 pesos de multa al jockey J. J. Ruiz por perder su línea con su pilotada Francesita.

—Segunda: se aplican 50 pesos de multa al jockey C. R. Ferrero por no estribar. 25 pesos de multa al jockey V. Bertonani por no concurrir al recinto de la balanza después de disputada la carrera.

—Quinta: el jockey I. Bezzola manifiesta haber tenido inconvenientes en la largada. El jockey I. Moncada manifiesta que su piloteada Escala se asustó al largar tirándose hacia afuera. El jockey R. Francia manifiesta que sofrenó a su piloteado Asuncaño al entrar al derecho, por haber claudicado.

—Sexta: los cuidadores de los caballos Mitisco y Platerenco, manifiestan no estar conformes con la performance de sus pupilos, sin saber a qué atribuirlo.

Séptima: los jockeys I. Moncada y J. Bessoa, manifiestan que sus piloteados Rosero y Kardoon tuvieron inconvenientes en el transcurso de la carrera.

Uruguay obtuvo el torneo de ciclismo

SAN PABLO, 14 (UP). — El Uruguay se consagró campeón de ciclismo en las pruebas aquí celebradas con 43 puntos. Brasil le siguió con 34 puntos, y detrás se clasificó Colombia.

Uruguay ganó las copas Perón, Colombia y Cuarto Centenario, y sólo perdió dos pruebas, que fueron ganadas por el Brasil: la de velocidad y la de 160 kilómetros en carretera.

Los uruguayos Alberto Velázquez y Juan Carlos Pérez dieron evidencia de la gran calidad del ciclismo uruguayo.

El segundo puesto de la prueba de 160 kilómetros, en la que habían surgido dudas entre el brasileño Kenar Simoes y el colombiano Efraín Lozano Triana, fué declarado empate después del examen de las fotografías de la llegada.

Torneo intercolegial nacional en Mendoza

En Mendoza se llevará a cabo el 18 del corriente, el 25o. Camp. Nacional Intercolegial de tiro en el que tomarán parte los 20 mejores equipos surgidos de una selección realizada en todo el país el 27 de agosto pasado y con la participación de alumnos de colegios de segunda enseñanza, normal, especial e incorporados. El año pasado, la representación mendocina se adjudicó el torneo.

En 1925 el banderín lo ganó la Escuela Superior de Comercio de Rosario; en 1949 la Escuela Superior de Comercio Domingo G. Silva de Santa Fe y en 1950, el Colegio de la Inmaculada Concepción.

El record de triunfos lo tiene la provincia de Entre Ríos que ganó 9 campeonatos, siguiéndole Capital Federal y provincia de Buenos Aires (4), Santa Fe y Mendoza (3) y Córdoba 1. El equipo del Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por el sargento ayudante (R.) Augusto A. Foures estará integrado por los alumnos Rubén V. Mesa, Raúl Oscar Giménez y Mario Oscar Walsman.

Concurso "Clausura"

Resultados del domingo:

Blanco "Patria", 50 zonas, 300 mts.: 1º Jorge Di Giandoménico, 2º Carlos Mosimann y 3º Francisco Nessier.

Blanco "Patria", 50 zonas, 200 mts.: 1º Isauro Argüello, 2º Enzo De Petre y 3º Amadeo Balfanti.

Blanco "Patria", 50 zonas, 150 mts.: 1º Juan Malisani, 2º Eduardo Romero, 3º Reinaldo Malisani y 4º Angel Malisani.

Blanco Defensa - Prefectura Gral. Marítima (pistola 45): 1º Sabatino Di Giandoménico, 2º Jorge Di Giandoménico y 3º Arnaldo Verdinelli.

Club de Pesca "El Pacú"

[illegible]

Certamen de futbol a realizarse en D. Bosco

Desde pasado mañana, jueves, hasta el 24, se disputará en Don Bosco un certamen de futbol para niños menores de 1.55 mt. de estatura, en el que se disputarán una copa y once medallas.

Las planillas de inscripción pueden solicitarse en Simón de Iriondo 7.090 y cualquier información que se desee puede solicitarse por teléfono 31.174.

El batallón 40o. de exploradores de Don Bosco realiza en Curuzú Cuatiá (Corrientes) desde el 10 del actual ejercicios de campamento.